



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**



FACULTAD DE ECONOMÍA

**“LA POBREZA INFANTIL, ESTUDIO DE CASO: SAN JOSÉ DEL RINCÓN,
ESTADO DE MÉXICO, 2005 Y 2010”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

GUADALUPE ALEJANDRA ALBARRÁN HIDALGO

ASESOR:

DRA. EN E. REYNA VERGARA GONZÁLEZ

REVISORES:

**DRA. EN E. YOLANDA CARBAJAL SUÁREZ
MTRO. EN E. ELÍAS EDUARDO GUTIÉRREZ ALVA**

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

MARZO 2014

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Porque siempre me escuchas, por permitirme llegar a este momento, todo te lo debo a ti.

A mis padres

Gracias por su amor, por todos sus sacrificios y esfuerzos, porque son un gran ejemplo para mí.

A mi hermana y hermanos

Por el gran apoyo que siempre me han dado, por cuidarme y compartir sus experiencias conmigo, muchas gracias por todo lo que han hecho por mí.

A Pati y Blanca

Por su apoyo y comprensión. Son parte importante en mi vida.

A Valeria y Jimena

Por el cariño que me dan y por compartir conmigo sus sueños e ilusiones, las quiero.

A mis amigas y amigos

Por apoyarme, animarme, compartir esta alegría y por estar conmigo. Su amistad es invaluable.

A la Dra. Reyna Vergara González

Por su gran apoyo y dedicación en la dirección de este trabajo.

A la Dra. Yolanda y al Mtro. Elías Eduardo

Por las observaciones y los comentarios que realizaron para este trabajo.

DEDICATORIAS

A mis padres: José Refugio (Q.E.P.D.) y María del Carmen

A mis hermanos: Mónica, Daniel y Javier

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I. ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DE LA POBREZA | 5 |
| 1.1 Conceptos de pobreza | 5 |
| 1.1.1 Diferentes percepciones de la pobreza | 7 |
| 1.1.2 Enfoques Normativos del Bienestar..... | 8 |
| 1.2 Clasificación de la pobreza | 9 |
| 1.2.1 Pobreza Absoluta y Relativa..... | 9 |
| 1.2.2 Pobreza Moderada | 10 |
| 1.2.3 Pobreza Extrema | 10 |
| 1.3 Conceptos relacionados con la pobreza | 10 |
| 1.4 Pobreza Infantil | 14 |
| 1.4.1 La pobreza infantil a través del enfoque de privaciones | 15 |
| 1.5 Revisión de literatura..... | 18 |
| CAPÍTULO II. PROGRAMAS SOCIALES APLICADOS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EN MÉXICO..... | 22 |
| 2.1 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades | 23 |
| 2.1.1 Objetivos..... | 23 |
| 2.1.2 Selección de personas beneficiarias | 25 |
| 2.1.3 Componente Educativo | 25 |
| 2.1.4 Componente de salud..... | 26 |
| 2.1.5 Componente alimentario..... | 27 |
| 2.1.6 Monto de los apoyos..... | 28 |
| 2.1.7 Corresponsabilidades | 28 |
| 2.1.8 Coordinación Interinstitucional..... | 29 |
| 2.1.9 Mecánica de Operación..... | 30 |
| 2.1.10 Evolución del Programa Oportunidades, 2005-2012 | 31 |
| 2.2 Programa de Apoyo Alimentario (PAL) | 34 |
| 2.2.1 Objetivo | 34 |

| | | |
|--|---|----|
| 2.2.2 | Cobertura y Población Objetivo | 34 |
| 2.2.3 | Criterios y requisitos de elegibilidad | 35 |
| 2.2.4 | Características de los Apoyos del Programa | 36 |
| 2.2.5 | Obligaciones de las familias beneficiarias | 37 |
| 2.2.6 | Mecánica de Operación | 37 |
| 2.2.7 | Evolución de PAL 2008-2012 | 37 |
| 2.3 | Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. | 39 |
| 2.3.1 | Objetivo general..... | 39 |
| 2.3.2 | Cobertura y Población Objetivo | 39 |
| 2.3.3 | Tipos y Montos de Apoyo | 40 |
| 2.3.4 | Causas de baja del Padrón y cancelación de la dotación de leche ... | 40 |
| 2.3.5 | Mecánica de Operación..... | 41 |
| 2.3.6 | Evolución del PASL 2005-2012 | 41 |
| 2.4 | Principales resultados de Oportunidades, PAL y Liconsa | 43 |
| | | |
| CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LA POBREZA INFANTIL EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO | | 50 |
| 3.1 | Diagnóstico del municipio de San José del Rincón..... | 50 |
| 3.1.1 | Ubicación geográfica y medio físico | 51 |
| 3.1.2 | Población..... | 52 |
| 3.1.3 | Actividades económicas y empleo..... | 54 |
| 3.1.4 | Educación..... | 55 |
| 3.1.5 | Salud | 56 |
| 3.1.6 | Marginación y Rezago Social | 57 |
| 3.2 | Metodología para la medición de la pobreza infantil | 58 |
| 3.2.1 | Identificación..... | 61 |
| 3.2.2 | Agregación | 61 |
| 3.2.3 | Descripción de los datos..... | 63 |
| 3.3 | Resultados | 65 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | 79 |

| | |
|--------------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA | 83 |
| ANEXOS | 90 |

Índice de Cuadros

| | |
|--|----|
| Cuadro 1. Indicadores de los Índices de Marginación y Rezago Social | 13 |
| Cuadro 2. Monto máximo mensual otorgado a un hogar por Oportunidades, 2005-2012 (pesos) | 29 |
| Cuadro 3. Becas otorgadas por Oportunidades a nivel nacional, 2005-2013 | 33 |
| Cuadro 4. Programa Oportunidades en el Estado de México, 2005-2012 | 34 |
| Cuadro 5. Monto mensual de los apoyos de PAL, 2010-2012 (pesos) | 36 |
| Cuadro 6. Número de hogares beneficiados por PAL, 2008-2012 | 38 |
| Cuadro 7. Personas beneficiadas por PASL, 2005-2012 (millones)..... | 43 |
| Cuadro 8. Indicadores de pobreza municipal, 2010 (porcentaje) | 47 |
| Cuadro 9. Población total y analfabeta en San José del Rincón, 1995-2010..... | 56 |
| Cuadro 10. Localidades y población de San José del Rincón según grado de marginación en 2010..... | 57 |
| Cuadro 11. Localidades y población de San José del Rincón según grado de rezago social en 2010 | 58 |
| Cuadro 12. Definición de indicadores y umbrales de privación moderada y grave en los niños | 60 |
| Cuadro 13. Tamaño de muestra y estimación de la población de 0 a 17 años en San José del Rincón, 2005 y 2010..... | 64 |
| Cuadro 14. Variables empleadas para identificar el nivel de privación | 65 |
| Cuadro 15. Incidencia de la pobreza infantil total y extrema en San José del Rincón, 2005 | 67 |
| Cuadro 16. Población de 0 a 17 años según tipo de privaciones en San José del Rincón, 2005 | 69 |
| Cuadro 17. Incidencia de la pobreza infantil total y extrema en San José del Rincón, 2010 | 70 |
| Cuadro 18. Población de 0 a 17 años, según tipo de privaciones en San José del Rincón, 2010 | 72 |
| Cuadro 19. Indicadores de pobreza infantil total y extrema en San José del Rincón, 2005 y 2010 | 73 |
| Cuadro 20. Pobreza infantil total y extrema según sexo y grupos de edad en San José del Rincón, 2005 y 2010. | 74 |
| Cuadro 21. Población de 0 a 17 años según tipo de privaciones en San José del Rincón, 2005 y 2010 (porcentaje) | 75 |

Índice de Gráficas

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Gasto ejercido por Oportunidades, 2005-2012 | 32 |
| Gráfica 2. Hogares beneficiados en México por Oportunidades, 2005-2012 | 32 |
| Gráfica 3. Gasto ejercido y hogares beneficiados por PAL en México, 2008-2012 | 38 |
| Gráfica 4. Gasto ejercido por PASL, 2005-2012 | 41 |
| Gráfica 5. Personas beneficiadas por PASL en México, 2005-2012 | 42 |
| Gráfica 6. Población total y población infantil en situación de pobreza, 2008 y 2010 (porcentaje) | 45 |
| Gráfica 7. Pirámide poblacional de San José del Rincón, 2010 | 53 |
| Gráfica 8. Porcentaje de niños según número de privaciones moderadas y graves en San José del Rincón, 2005 | 68 |
| Gráfica 9. Porcentaje de niños según el número de privaciones moderadas y graves en San José del Rincón, 2010..... | 71 |

Índice de Mapas

| | |
|---|----|
| Mapa 1. Ubicación geográfica de San José del Rincón | 51 |
|---|----|

INTRODUCCIÓN

La pobreza es un fenómeno social y económico que afecta la vida de millones de personas en el mundo, repercute en la calidad de vida y restringe el acceso a oportunidades. Un efecto de la crisis mundial del 2009, y de la recesión de la economía mexicana fue el incremento de las personas en situación de pobreza. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el 2010, 52 millones de mexicanos estaban en pobreza, lo que representa al 46.0% de la población total, mientras que 53.8% de la población de 0 a 17 años también vivía esta situación.

De acuerdo con la ONU (1989), la definición de niño que sigue esta investigación es todo ser humano menor de 18 años de edad. Con base en la metodología desarrollada por CEPAL y UNICEF (2010), se identifica a un niño en situación de pobreza cuando presenta al menos una privación moderada o grave en alguna de las cinco dimensiones analizadas. De esta forma, una privación se concibe como un estado de desventaja observable y demostrable que un individuo tiene en relación a la comunidad que pertenece.

En este contexto, la definición de pobreza infantil que adopta esta investigación es la propuesta por UNICEF (2005a), explica que los niños y niñas que viven en pobreza son los que sufren privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar.

Los niños son más afectados en los aspectos cuantitativo y cualitativo, por lo cual, la falta de ingresos, el rezago educativo y la desnutrición, entre otros factores, generan en los menores de edad un círculo vicioso llamado círculo intergeneracional de la pobreza, que explica que un niño pobre tiene mayor probabilidad de ser un adulto pobre y heredar a sus hijos esta situación, lo cual se ve reflejado en el desarrollo económico de un país (Minujin, 2010).

Diversos estudios señalan que los niños constituyen una parte importante del total de pobres, la pobreza en este grupo de la población es más grave ya que incita su

reproducción entre generaciones, restringe las posibilidades de desarrollar capacidades y además repercute en un costo económico importante para la sociedad en términos de capital humano e integración social (CEPAL y UNICEF, 2005). Bajo este contexto surge el interés de estudiar algunas dimensiones de la pobreza infantil. Un mayor conocimiento de la situación de los niños en pobreza permitirá diseñar políticas sociales adecuadas para abatirla y romper su círculo vicioso.

San José del Rincón es un municipio que se ubica al noroeste del Estado de México, desde su creación en el año 2002, ha sido clasificado con altos niveles de rezago social y marginación. En 2005, ocupó el último lugar respecto al resto de los municipios del Estado con un Índice de Desarrollo Humano de 0.6253, considerando que Metepec es el municipio con el mayor nivel de desarrollo humano del Estado IDH (0.9067) (PNUD, 2011). Para 2010, San José del Rincón se ubicó como el segundo municipio de la entidad con el mayor porcentaje de su población en pobreza (83.6%).

A partir del conocimiento de estos indicadores, sus habitantes han sido beneficiados por diferentes programas sociales que buscan abatir la pobreza y contribuir al bienestar de los hogares; con lo que se esperaría que una importante cantidad de personas superen la condición de pobreza.

Con base en estas consideraciones, surge el interés por conocer la situación de la pobreza infantil del municipio de San José del Rincón y así dar respuesta a las siguientes interrogantes; ¿Los programas sociales Oportunidades, Apoyo Alimentario (PAL) y Liconsa (PASL) han contribuido a disminuir la pobreza infantil en el municipio? y ¿Cuál es el nivel de pobreza en los niños de San José del Rincón en los años 2005 y 2010?

Por lo tanto, el objetivo general de esta tesis es medir el nivel de pobreza infantil en el municipio de San José del Rincón a través del método de privaciones en los años 2005 y 2010.

Como objetivos específicos se establecen;

- Comparar los niveles de pobreza en los dos años de estudio
- Proveer un marco teórico-conceptual que permita comprender el concepto de pobreza
- Describir las características de la pobreza infantil en el municipio de San José del Rincón en relación a los programas Oportunidades, Apoyo Alimentario y Liconsa que dirigen una parte importante de sus acciones al bienestar de los niños y adolescentes.

Alcanzar los objetivos de esta investigación permitirá conocer las privaciones a las que se enfrentan los niños y así apoyar el diseño de políticas sociales para disminuir la pobreza. En este contexto se plantea las siguiente hipótesis de investigación:

- La implementación de los programas Oportunidades, Apoyo Alimentario y Liconsa han contribuido a la disminución de la pobreza infantil total en el municipio de San José del Rincón

Cabe señalar que no es objetivo de esta investigación evaluar la eficiencia, eficacia e impacto de los tres programas sociales abordados sino relacionar los resultados de pobreza infantil con la evidencia que proporcionan diversos estudios que sí analizan el impacto que ha tenido la implementación de dichos programas entre la población beneficiada.

La elección del periodo de análisis se debe a la disponibilidad de información que permite cuantificar a los niños en situación de pobreza se encuentra a partir del año 2005, ya que San José del Rincón se estableció como municipio en el año 2002, además, las fuentes de información que permiten llevar a cabo el análisis de las dimensiones del bienestar que sigue el enfoque de privaciones se encuentran en los censos y conteos elaborados cada cinco años.

Si bien existen diferentes métodos o enfoques que pueden ser empleados para medir la pobreza como son: método del ingreso, línea de pobreza, el problema de

la pobreza infantil se compone de diferentes dimensiones o características no solo se explica por el ingreso, por lo que el enfoque de privaciones que se utiliza en este estudio refleja las dimensiones que son consideradas fundamentales para el bienestar de los niños; educación, acceso a la información, calidad de la vivienda, servicio de agua potable y saneamiento (Gordon, *et al*, 2003)

Para cumplir con los objetivos planteados y validar la hipótesis, este estudio se compone de tres capítulos. En el primer capítulo se presenta el marco teórico-conceptual de la pobreza, se describen diferentes nociones sobre el término, en particular, se enfatiza el concepto de pobreza infantil, igualmente se abordan diversos estudios que se han elaborado sobre la pobreza en menores de 18 años.

En el segundo capítulo, se describen tres programas sociales aplicados en México para abatir la pobreza; Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Programa de Apoyo Alimentario (PAL) y el Programa de Abasto Social de Leche (Liconsa). Se hace hincapié en los componentes dirigidos a promover el bienestar en los primeros años de vida, se analiza la evolución de los programas tanto a nivel nacional como en el Estado de México, posteriormente se contrasta la evolución de la pobreza general y los principales resultados de los programas abordados.

Para el capítulo tres, se realiza el diagnóstico del municipio de San José del Rincón con el fin de conocer sus principales características económicas y sociales, se analizan los índices de rezago social y marginación, asimismo, se describe la metodología desarrollada por CEPAL-UNICEF que se utiliza en esta investigación para posteriormente identificar el número de niños, niñas y adolescentes que sufren pobreza en el municipio y estimar los niveles de pobreza de acuerdo al número de privaciones que experimentan, por último se presentan los resultados para los dos años de estudio así como una comparación de los principales indicadores. Finalmente, se establecen las conclusiones.

CAPÍTULO I. ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DE LA POBREZA

La pobreza es un problema socioeconómico necesario de estudiar, altera la estabilidad social, provoca efectos negativos para las personas que la sufren; deficiencias físicas e intelectuales como consecuencia de la mala nutrición, bajo nivel educativo, enfermedades que impiden el pleno desarrollo y bienestar de los individuos, entre otros aspectos (Morán, 2003). Así, un mayor conocimiento de los determinantes y la situación de pobreza en la infancia permitirán formular políticas públicas más eficaces para superarla (Rico, *et al.*, 2012).

El objetivo de este capítulo es establecer un marco de referencia que nos permita comprender el fenómeno de la pobreza y sus implicaciones. La pobreza presenta una gran complejidad en su definición, dado el gran número de aspectos que la conforman y condicionan (Lara, *et al.*, 2006). Por lo tanto, en este apartado se presentan diferentes conceptos que se han desarrollado a través del tiempo y en diversos contextos, a la vez se muestran los tipos de pobreza y la relación que guarda con otros términos sociales. Posteriormente se detalla tanto el concepto de pobreza infantil como algunos estudios que han abordado dicha condición en los niños, niñas y adolescentes.

1.1 Conceptos de pobreza

La pobreza es un problema persistente, que se presenta en diferentes formas en el mundo, por esta razón es posible encontrar múltiples estudios que tratan de explicar desde sus causas hasta las formas de salir de ella. Al tratarse de una situación que implica diversas dimensiones: ingreso, nutrición, salud, educación, etc. ha sido estudiada en diferentes disciplinas. Spicker *et al.*, (2009) argumentan que las definiciones en las investigaciones de pobreza portan una carga valorativa mayor que en cualquier otro campo de investigación, puesto que escoger una definición en lugar de otra puede conducir a diferentes resultados en un proyecto. Se observa que los estudios de pobreza están influidos por teorías, metodologías y definiciones de acuerdo a los paradigmas de cada disciplina. A partir de estas consideraciones es necesario abordar algunos

conceptos sobre pobreza que se han desarrollado a través del tiempo y que han determinado diversas líneas de investigación.

La ONU (1995) define a la pobreza como la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. Afirma que la pobreza depende, además de los ingresos monetarios, del acceso a servicios.

Para Boltvinik (2010), la pobreza es un proceso multidimensional en el cual el bienestar de las personas confluye a las capacidades que se tengan para obtener ingresos, disfrutar de activos básicos, tener un patrimonio familiar, acceder a bienes públicos, así como tener tiempo para disponer en educación y conocimiento. Sostiene que la medición de la pobreza tiene que ser multidimensional porque las necesidades humanas, satisfactores y los recursos son múltiples y diversos.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2000) una persona es pobre cuando carece de cierto nivel de ingresos derivado de los ingresos medios de una determinada sociedad.

El Banco Mundial plantea diversas definiciones, por un lado considera pobre a la persona que sobrevive con menos de dos dólares al día, o en su caso un dólar al día (pobreza extrema). Para el 2003 dicho organismo explica que la pobreza es un fenómeno dinámico y depende de la privación en relación a las necesidades materiales esenciales; acceso a la alimentación, empleo, salud, educación, vivienda, agua, transporte y otros aspectos menos tangibles como la restricción al movimiento, la impotencia, la falta de voz, el aislamiento, la discriminación, la vulnerabilidad y la exposición a riesgos, así como los mecanismos que conducen a tales situaciones (Banco Mundial, 2003).

Por su parte Sen (1987 y 1997) sostiene que la pobreza no sólo refiere a la falta de recursos sino también a la falta de capacidades. El análisis que realiza Sen

sobre la pobreza como privación de capacidades se basa en las limitaciones de las capacidades básicas que tienen las personas para funcionar; estar debidamente alimentado, tener una vida larga y sana, así como saber leer y escribir.

En México, el CONEVAL a partir del 2009¹, estableció una definición de pobreza donde se analiza la situación social de la población a partir de tres espacios: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial, este último, concebido como una herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desarrollan los procesos sociales que originan la pobreza. De acuerdo a estos criterios, una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (CONEVAL, 2010a).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2009), define a una persona como pobre cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la línea de pobreza o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Esta definición entiende por necesidades básicas: la alimentación, el vestido, la vivienda y la educación; que son medidas a través de diferentes parámetros, como índices de hacinamiento, el material con que están hechos los techos, el nivel educativo alcanzado por los miembros del hogar y el abastecimiento de agua potable.

1.1.1 Diferentes percepciones de la pobreza

En el campo de definiciones, Spicker *et al.*, (2009) proponen que la pobreza tiene que ser vista como un concepto compuesto, ya que contiene una serie de significados relacionados a través de una serie de similitudes, por lo anterior clasifican las definiciones bajo tres grupos de condiciones: materiales, económicas y sociales.

¹ Con base en la Ley General de Desarrollo Social.

Al respecto explican doce formas de entender a la pobreza; patrón de privaciones, necesidad, limitación de recursos, nivel de vida, desigualdad, posición económica, clase social, exclusión, carencia de seguridad básica, dependencia, ausencia de titularidades² y la pobreza entendida como un juicio moral.

Si bien no hay un enfoque único para definir y por lo tanto medir a la pobreza, en los últimos años, los organismos que abordan esta problemática la conciben como un fenómeno multidimensional, que incluye para su estudio, el cumplimiento de los derechos humanos, la satisfacción de las necesidades básicas como alimentación, seguridad social, acceso a servicios básicos, educación, y el ingreso de los hogares para satisfacer otras necesidades que el estado no puede procurar, como son; vestido, recreación, calidad de la vivienda, entre otras.

1.1.2 Enfoques Normativos del Bienestar

De acuerdo con Larrañaga (2007), los enfoques normativos del bienestar representan un marco de referencia para la discusión acerca de las privaciones socioeconómicas y la pobreza. Los enfoques son los funcionamientos y capacidades propuestos por Sen (1987) y el utilitarismo³.

El primer enfoque es el que plantea Sen (1987), se refiere a los funcionamientos y capacidades. Por un lado, los funcionamientos son los constituyentes del bienestar; estar sano, nutrido, ser educado, participar en la sociedad entre otros. Para Sen, son más importantes las actividades de las personas que las posesiones, por lo tanto, define la pobreza como la privación de capacidades que posibilitan funcionamientos, es decir, carencias en aspectos que son fundamentales del bienestar, que hacen que las personas no tengan la libertad para vivir vidas largas, saludables e integradas socialmente. La falta de ingresos

² Drèze y Sen (1989, citado en Spicker *et al*, 2009) sostienen que tanto la privación como la carencia de recursos reflejan carencia de titularidades más que ausencia de artículos. Las hambrunas, no son el resultado de la falta de alimentos, sino de la incapacidad de la población para comprar los alimentos existentes.

³ Doctrina del bien individual y del bien social, desarrollada por autores como Bentham en el siglo XVIII y Mill, Sidwick, Edgeworth y Marshall en el siglo XIX (Larrañaga 2007).

es reconocida por Sen como un factor importante, pero no explica en su totalidad a la pobreza.

El utilitarismo explica que el bien de las personas reside en la satisfacción de sus preferencias individuales. Este enfoque supone que todos los conceptos que interesan a las personas pueden ser reducidos a preferencias. El ingreso produce utilidad, ya que representa capacidad de compra para adquirir los bienes y servicios que satisfacen las preferencias de las personas desde esta mirada, la pobreza se definiría en términos de un nivel de bienestar mínimo a alcanzar por parte de cada persona, cuyo equivalente en términos de ingresos es la línea de pobreza.

1.2 Clasificación de la pobreza

1.2.1 Pobreza Absoluta y Relativa

En el marco de los conceptos de pobreza se clasifican dos tipos de pobreza relacionados con el enfoque de bienestar; pobreza absoluta y pobreza relativa. La primera noción identifica una canasta básica de bienes y servicios que cubra las necesidades básicas de una persona u hogar para vivir digna e independientemente. Luego se calcula el costo de los componentes de esta canasta básica según precios de mercado y sobre la base de éste cálculo se define un valor de referencia o línea de pobreza (Minujin, *et al.*, 2006). También se puede entender como una condición caracterizada por la severa carencia de necesidades humanas básicas para sobrevivir. No depende sólo del ingreso, sino también del acceso a servicios sociales (ONU, 1995).

La segunda noción expone que una fracción específica del nivel de ingreso típico de una sociedad es punto de referencia para medir si un hogar o una persona tienen ingresos bajos en comparación con el resto. Este método permite medir la pobreza relativa, entendida como la insuficiencia de recursos que aleja considerablemente a un individuo o grupo del patrón de consumo típico de su

sociedad, independientemente de que esos recursos alcancen para satisfacer las necesidades básicas (Minujin, *et al.*, 2006).

1.2.2 Pobreza Moderada

La pobreza moderada está definida a partir de un patrón normativo de consumo, cuyo monto de ingresos permitiría vivir a las personas o familias cubriendo satisfactoriamente varias de sus necesidades básicas. Esta definición tiene un carácter relativo, puesto que quienes la padecen, son pobres en relación al bienestar que predomina en el entorno.

1.2.3 Pobreza Extrema

Bajo el enfoque de ingresos, la pobreza extrema es definida a partir de un nivel de ingreso cuyo monto no permite consumir una cantidad mínima de alimentos que permita un desempeño personal adecuado (PNUD, 2000). Como se mencionó anteriormente, el Banco Mundial, considera en pobreza extrema a las personas que sobreviven con un dólar diario.

1.3 Conceptos relacionados con la pobreza

Existen diferentes términos relacionados con el fenómeno de la pobreza, éstos a su vez tienen fuertes implicaciones para el diseño e implementación de las políticas públicas que promueven el bienestar de la población tal y como sucede con los términos de marginación y rezago social que se detallan más adelante.

- Vulnerabilidad Social

Para Katzman (2000), la vulnerabilidad social es la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos que les permitan mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro. Es un proceso de exclusión que repercute en el rezago social y el bienestar de grupos poblacionales que no alcanzan los beneficios de la inversión social (Álvarez y Cadena 2006; citado por Vergara, 2011).

En este sentido, Vergara (2011), explica que es un proceso multidimensional, que se relaciona con la desprotección social y con la dinámica que asume el crecimiento económico. A partir de estas consideraciones construye un índice de vulnerabilidad social que se explica a través de 15 variables relacionadas con las características demográficas, el nivel de ingreso per cápita y la inversión en educación y salud. De esta forma, un bajo ingreso per cápita, atraso en términos de educación y sanidad, pueden contribuir a la generación de condiciones de rezago y vulnerabilidad social en ciertos grupos de la población.

- Marginación

Para CONAPO (2011a), la marginación es un fenómeno estructural que expresa la dificultad para propagar el progreso ya que excluye a ciertos grupos sociales de los beneficios que genera el desarrollo. En este contexto, el índice de marginación está concebido con el interés particular de ser una medida que de cuenta de las carencias que padece la población. Se construyen indicadores de déficit capaces de describir la situación en que se encuentran las personas que residen en las entidades, municipios y localidades que componen el territorio nacional, de esta forma, se identifican las unidades territoriales según la intensidad de sus carencias.

Las dimensiones socioeconómicas que considera el índice de marginación son: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios. En cada una de estas dimensiones se incluyen ciertas variables que permiten identificar el impacto de las necesidades. Una vez calculado el valor del índice para cada unidad territorial, se clasifica en cinco niveles de marginación: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

- Rezago Social

El índice de rezago social (IRS), es una medida publicada por el CONEVAL que incluye variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios en la misma, así como de equipamiento en el hogar. El índice de rezago social permite ordenar las entidades federativas,

municipios y localidades de mayor a menor rezago social en un momento del tiempo de acuerdo a las carencias sociales que presentan. Su elaboración tuvo como propósito completar los indicadores de pobreza que elabora el CONEVAL.

Si bien las dimensiones económicas que contempla el índice de rezago social son en primera instancia similares a las que incluye el índice de marginación, la principal diferencia es que éste último incluye la dimensión del ingreso monetario a través del indicador del porcentaje de la población ocupada que percibe hasta 2 salarios mínimos y considera a las localidades de menos de 5000 habitantes. Mientras que el primero, agrega el componente de salud, medido a través de la población que no tiene acceso a la seguridad social. Al igual que el índice de marginación, el índice de rezago social se clasifica en cinco categorías⁴ que son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social, dicha clasificación expone los grupos de localidades, municipios y estados que van de aquellos que muestran una menor a una mayor carencia en los indicadores que conforman el índice. En el cuadro 1, se pueden observar mejor las diferencias entre los índices.

⁴ El Coneval buscó que las categorías fueran los más homogéneas posibles, por lo que usaron la técnica de estratificación de Dalenius y Hodges.

Cuadro 1. Indicadores de los Índices de Marginación y Rezago Social

| Variables | Índice de Marginación | Índice de Rezago Social |
|------------------------------|---|--|
| | Indicador/Porcentajes | Indicador/Porcentajes |
| Educación | Población de 15 años o más analfabeta | Población de 15 años o más analfabeta |
| | Población de 15 años o más sin primaria completa | Población de 15 años o más con educación básica incompleta |
| | -- | Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de estudio. |
| | Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela | -- |
| Salud | -- | Población sin derechohabiencia a servicios de salud |
| Vivienda | Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado | Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado |
| | | Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje |
| | Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica |
| | Ocupantes en viviendas sin agua entubada | Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada |
| | Viviendas con algún nivel de hacinamiento | Promedio de ocupantes por cuarto. |
| | Ocupantes en viviendas con piso de tierra | Viviendas particulares habitadas con piso de tierra |
| Equipamiento de la Vivienda | -- | Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora |
| | -- | Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador |
| Distribución de la población | Población en localidades con menos de 5000 habitantes | -- |
| Ingresos monetarios | Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos. | -- |

Fuente: elaboración propia con información de CONEVAL (2007) y CONAPO (2011a).

- Programas sociales

Las políticas sociales son un tipo particular de políticas públicas que tienen como principal objetivo crear condiciones de equidad social, así como promover y garantizar el ejercicio de los derechos sociales (Ziccardi, 2008). Los programas sociales forman parte de la política social que se instrumenta en un país o región,

constituyen la principal herramienta para superar la pobreza y mejorar las condiciones de bienestar de la población.

Los programas de transferencias condicionadas promueven la acumulación de capital humano entre los niños, niñas y jóvenes, lo hacen creando incentivos para que las familias inviertan en capital humano educacional, nutricional y de salud. Estos programas surgen de un enfoque que privilegia la acción sobre las causas de la pobreza para lograr su superación en el largo plazo (Villatoro, 2005).

1.4 Pobreza Infantil

Abordar la pobreza en los niños, conlleva explicar porque persiste la pobreza entre las generaciones, es así como surge un concepto desarrollado por Lewis, (1966; citado por Trujillo, 2010) llamado “cultura de la pobreza”. Lewis sostiene que una vez que la “cultura de la pobreza” existe, tiende a perpetuarse de generación en generación por el efecto que causa en los niños. Explica, que para el momento que los niños tienen seis o siete años, ya se encuentran sumergidos en su “subcultura” y no son psicológicamente impulsados a tomar ventaja de las oportunidades que pueden ocurrir durante su vida.

La experiencia de pobreza en las primeras edades deja marcas que fomentan el círculo vicioso de la pobreza, Morán (2003) explica que es el proceso por el cual los padres en situación de pobreza transmiten dicha desventaja a sus hijos, este proceso niega la igualdad de oportunidades al nacer, y al hacerlo altera la base de una sociedad justa.

De acuerdo con Middleton *et al.*, (1997)⁵, la pobreza infantil debe ser definida y medida independientemente de la pobreza de los adultos, de las familias o del grupo doméstico, aunque ello difícilmente se logre. Así, pobreza infantil es la experimentada durante la niñez, difiere de la pobreza que sufren los adultos ya que tiene diferentes causas y efectos; el impacto de la pobreza durante la infancia tiene efectos permanentes en los niños (Minujin, *et al.*, 2006).

⁵ Citado por Spicker et al (2009).

Para el Centro de Investigación de la Pobreza y Políticas de la Niñez (CHIP)⁶ existen consecuencias adicionales muy importantes para los niños y niñas, como la necesidad de dejar la escuela, carecer de un cuidado de salud mínimo o ser estigmatizado por usar ropa vieja o rota (CHIP, 2004). Los adultos también sufren la pobreza pero su impacto no sería tan permanente como lo es para los niños.

Ahora bien, para el CHIP, pobreza de la niñez significa niños y jóvenes creciendo sin el acceso a los diferentes tipos de recursos que son vitales para su bienestar y para alcanzar su completo potencial. Por recursos se entiende bienes económicos, sociales, culturales, físicos de medioambiente y políticos.

El estudio de la pobreza en niños, niñas y adolescentes ha sido desarrollado por diferentes organizaciones internacionales entre las que destacan; CEPAL y UNICEF, este último organismo sostiene que el concepto de pobreza infantil, puede ser construido sobre el principio de acceso a un número específico de derechos económicos y sociales, el incumplimiento de éstos implicaría por ejemplo muerte prematura, hambre y desnutrición. Por consiguiente, UNICEF afirma que: los niños y las niñas que viven en pobreza son los que sufren privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar de sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad (UNICEF, 2005a). Esta definición motiva a combatir la pobreza a través del cumplimiento de los derechos humanos y al mismo tiempo a satisfacer las necesidades básicas.

1.4.1 La pobreza infantil a través del enfoque de privaciones

La metodología desarrollada por CEPAL y UNICEF para medir la pobreza infantil contempla seis dimensiones que son consideradas esenciales para el desarrollo de los niños y para alcanzar su bienestar; éstas son: nutrición, vivienda, saneamiento, agua potable, educación, y acceso a la información.

⁶ Childhood Poverty Research and Policy Centre.

- Nutrición

La falta de una alimentación y nutrición adecuadas durante los años más importantes del desarrollo de los niños tiene consecuencias irreversibles, UNICEF (2010) explica que la primera infancia (de cero a los cinco años de edad) representa una fase decisiva en el desarrollo de las capacidades de cada niño, en esta etapa se forma la mayor parte del cerebro y sus conexiones, por esto, la desnutrición afecta la salud de los niños y aumenta el riesgo de la muerte. Además muchos hogares en situación de pobreza presentan otras afecciones relacionadas con la alimentación como son anemia u obesidad. No obstante, los indicadores que permiten clasificar si un niño presenta privación moderada o grave en esta dimensión son la desnutrición global o baja talla para la edad y la desnutrición crónica bajo peso para la edad. La unidad de análisis son los niños de menores de cinco años.

- Vivienda

La metodología según privaciones considera la vivienda como una de las dimensiones de privación que impide cumplir un derecho, esta dimensión incluye indicadores como hacinamiento, el material con el que están hechos los muros, los techos y los pisos.

Para CEPAL y PNUD (1989), un nivel mínimo de habitabilidad de una vivienda debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales. Es así como una vivienda construida con materiales no resistentes e inseguros aumenta las probabilidades de padecer enfermedades, a su vez, la falta de espacios suficientes puede ocasionar alteraciones en la salud física y mental de sus habitantes. En cuanto a los niños, se afectan los procesos de alimentación, educación, abrigo, y la formación de su identidad.

- Acceso al agua potable

La falta de acceso y calidad de los servicios de agua y saneamiento se relaciona de forma directa con la morbilidad, desnutrición y mortalidad infantil. Crecer en un

entorno saludable es decisivo para los niños y niñas de 0 a 4 años, porque es la etapa de mayores riesgos vinculados a enfermedades infecto-contagiosas, deshidratación, mortalidad por diarreas y desnutrición (CEPAL y UNICEF 2010).

En la dimensión del acceso al agua potable se consideran indicadores como el origen del agua (red pública, río, pozo) y el suministro de ésta, ya sea por medio de pipas, llaves públicas entre otros.

- Saneamiento

Esta dimensión proporciona información sobre las condiciones de bienestar de la población que se asocian a las condiciones de higiene y salud. En este caso se identifica a los niños que residen en viviendas que cuentan con conexión a sistemas de alcantarillado así como el tipo de infraestructura.

- Educación

La educación además de ser un derecho humano fundamental, ayuda al ser humano a alcanzar importantes objetivos económicos, sociales, y morales, a su vez representa un mecanismo básico de transmisión y reproducción de conocimientos, actitudes y valores, fundamental en los procesos de integración social, económica y cultural (CONEVAL, 2010a). En conclusión, la educación de la población es un factor esencial para superar la pobreza, tener igualdad de oportunidades y un determinante del desarrollo económico de un país o región.

En la dimensión educación contemplada en esta metodología los indicadores que se analizan son la asistencia escolar y el número de años cursados. Es importante aclarar que la unidad de análisis en esta dimensión son los niños de 6 a 17 años, es decir, cuando se está en edad de cursar la educación primaria.

- Acceso a la información

La falta de acceso a la información y a medios de comunicación afecta a los niños directa e indirectamente, debido a que las dificultades de acceso de sus padres restringen las posibilidades de adquirir conocimientos sobre el cuidado infantil, la oferta institucional disponible y las comunicaciones en caso de emergencia.

También se relaciona con la calidad de la enseñanza que reciben los niños en sus hogares. En este sentido, se contempla el acceso a electricidad en el hogar, tenencia de televisión y radio como indicadores de privación para esta dimensión.

En este contexto, una privación se define como un estado de desventaja observable y demostrable que un individuo, familia o grupo tiene en relación a la comunidad, sociedad o nación a la cual pertenece. La metodología entiende como privación una sucesión continua que se desarrolla desde la ausencia de privación, pasando por la privación moderada hasta la privación grave. El efecto de las privaciones moderadas es reversible en el corto y mediano plazo mientras que las que se clasifican como graves tienen una alta probabilidad de generar consecuencias adversas para la salud, el bienestar y el desarrollo de los niños (CEPAL y UNICEF, 2010; Rico, *et al.*, 2012).

1.5 Revisión de literatura

Los estudios sobre pobreza infantil han sido abordados en trabajos como el de Gordon *et al.*,(2003), Minujin *et al.*, (2006), Llobet y Minujin (2011), UNICEF (2005b), CEPAL y UNICEF (2005 y 2010), en los cuales se refleja la necesidad de estudiar las consecuencias de la pobreza en este grupo de la población, a través de otros indicadores que den cuenta de la gravedad del problema –a parte del ingreso- como son los derechos económicos y sociales, así como las necesidades básicas de los niños entre las que se mencionan; nutrición, acceso a la educación, acceso a la información y calidad de la vivienda.

El primer estudio a nivel mundial sobre la pobreza infantil fue elaborado por Gordon *et al.*, (2003)⁷, en dicho estudio se llevó a cabo una medición de la pobreza en niños y adolescentes bajo un enfoque de derechos económicos y sociales. La investigación enumeró un conjunto de bienes y servicios considerados esenciales para garantizar el bienestar de los niños y adoptó como principio sus derechos en siete dimensiones: nutrición adecuada, agua potable, servicios

⁷ La investigación se realizó en coordinación con Universidad Bristol, London School of Economics y Unicef.

sanitarios decentes, salud, vivienda, educación e información, para cada una de las cuales se diseñó un indicador. Este estudio reveló que el 56% de los niños de países con bajo y mediano ingreso padecen de una o más privaciones graves.

Por otro lado, UNICEF (2005b) estudió la pobreza en los niños de los países miembros de la OCDE, a través de la pobreza relativa, es decir, identificó la proporción de niños que vivían en hogares con ingresos por debajo del ingreso medio nacional de todos los países miembros de la organización hasta ese momento. Los principales resultados mostraron que, Dinamarca y Finlandia presentaron bajas tasas de pobreza relativa infantil, esto es menos del 3%, en cambio Estados Unidos y México son países donde la tasa de pobreza relativa superó el 20%.

Siguiendo esta línea de investigación, la CEPAL y UNICEF (2005) con base en el estudio elaborado para la OCDE desarrollaron un análisis de la pobreza relativa infantil para América Latina, el principal objetivo fue comparar la situación de pobreza infantil en los 17 países de América Latina con la que existe en los países desarrollados, los resultados obtenidos exponen que la región latina presenta una peor distribución del ingreso, lo que provoca mayores niveles de pobreza relativa de niños y niñas latinoamericanos. Mientras que en los 25 países de la OCDE entre 2.0 y 17.0% de los menores de 10 años viven en pobreza, en los países latinoamericanos dicho porcentaje varía entre el 22.0 y el 34.0%, lo que totaliza alrededor de 52 millones de niños pobres (28.5% del total).

A su vez Minujin *et al.*, (2006), señalan la importancia de estudiar a los niños, niñas y adolescentes bajo un enfoque de derechos humanos, así como diferenciar la pobreza infantil de la pobreza que sufren los adultos para una mejor implementación de políticas sociales. Asimismo proponen abordar la pobreza infantil como un fenómeno multidimensional el cual requiere políticas de intervención directas.

Más tarde, CEPAL y UNICEF (2010) realizaron un estudio sobre la pobreza infantil en América Latina y el Caribe utilizando los métodos directos representados por las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). De acuerdo con los resultados de este informe, en 2007 18.3% de los niños menores de 18 años de la región se encontraban en situación de pobreza extrema, es decir 30 millones de niños en la región. Estos niños se veían gravemente afectados por una o más privaciones extremas: precariedad de la vivienda, falta de acceso a agua potable o a sistemas de saneamiento en la vivienda, desnutrición global o crónica grave (o ambas), nulo acceso a los sistemas educativos (niños que nunca han ido a la escuela) o falta de acceso a sistemas de comunicación e información (incluyendo falta de electricidad en la vivienda).

Por otra parte Llobet y Minujin (2011), analizaron las definiciones de pobreza infantil dentro del estado del arte, y la vinculación con las transferencias condicionadas del ingreso, también mostraron los desafíos y riesgos que enfrentan las estrategias de transferencias monetarias como forma de combatir a la pobreza en niños, niñas y adolescentes desde el punto de vista de la protección de los derechos.

Para el caso de México, CONEVAL y UNICEF (2013), analizaron la evolución de la pobreza infantil tomando como base la medición oficial de pobreza multidimensional, la información estadística se tomó de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Los organismos encontraron que entre 2008 y 2010 la pobreza en niños no aumentó, ya que en 2008 se registraban 21.5 millones es decir 53.5% de los menores de 18 años mientras que en 2010 fue de 21.4 millones. Las principales carencias que enfrenta este grupo de la población son; el acceso a la salud, a la seguridad social y a la alimentación, en esta última, el número de niños que enfrentaban algún grado de inseguridad alimentaria pasó de 10.8 millones en 2008 a 11.7 millones de niños en 2010. El Estado de México, tiene el mayor número de personas de 0 a 17 años en situación de pobreza en el país, esto es 2.8 millones de niños, Veracruz y Tabasco registraron 1.8 y 1.7 millones de niños respectivamente. Concluyeron que la

población infantil y adolescente enfrenta mayores niveles de pobreza que el resto de la población.

En resumen, las diferentes percepciones de la pobreza infantil abordadas en este capítulo, muestran la importancia de considerar que las consecuencias de la pobreza en los niños tiene efectos negativos en el largo plazo y por consiguiente la necesidad de estudiar a este grupo de la población; también que en los últimos años se ha desarrollado la necesidad de abordar a la pobreza como un problema multidimensional que incluya tanto aspectos económicos como un enfoque basado en los derechos humanos.

Con base en los resultados obtenidos por las investigaciones descritas, se observa que los niños son más afectados por la pobreza que la población adulta; sus efectos son permanentes lo que fomenta su círculo vicioso. Para abatir la desigualdad y promover el bienestar de la población se han implementado diversas políticas sociales, específicamente, se han desarrollado programas sociales que buscan romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Conocer los programas que persiguen este fin, así como los resultados que se han obtenido a partir de su implementación es el objetivo del siguiente capítulo.

CAPÍTULO II. PROGRAMAS SOCIALES APLICADOS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EN MÉXICO

Como se planteó en el primer capítulo, vivir en condiciones de pobreza durante la infancia, incita su reproducción entre generaciones, limita las posibilidades de desarrollar capacidades e implica un costo importante para la sociedad en términos de capital humano (CEPAL y UNICEF 2005; Llobet y Minujín 2011).

En esta dirección, UNICEF (2011), Mayer-Foulkes (2007; 2008), y Sen (2003), indican que la inversión adecuada en la infancia y adolescencia constituye la base para asegurar tanto el bienestar inmediato de las familias, la productividad, como el desempeño económico futuro de una sociedad, por lo cual, las políticas sociales deben priorizar la acumulación intergeneracional de capital humano y el desarrollo infantil para alcanzar el crecimiento de una economía en el largo plazo. Es así que el Gobierno, a través de diversas políticas sociales, intenta abatir las brechas de desigualdad y romper con el ciclo intergeneracional de la pobreza⁸.

Entre 2008 y 2011, la UNICEF, elaboró un estudio en el que identificó los niveles y distribución de la inversión social orientada a niños, niñas y adolescentes. La investigación se realizó con base en la Cuenta Pública de la Hacienda Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Para dicho periodo, en promedio la inversión pública en la infancia en México representó 5.8% del Producto Interno Bruto, es decir, 780 millones, 888 mil pesos. Los resultados muestran que de la inversión total dirigida a este grupo de la población, el 42.0% se distribuye a través de fondos que son administrados por estados y municipios (gasto federalizado), la prestación de servicios públicos representa el 24.0% y alrededor del 14.0% se dirige a los menores por medio de programas sujetos a reglas de operación. Respecto a estos últimos, en 2010 el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades representó el 7.3% del gasto total en la infancia, es decir, 56 millones 425 mil pesos (UNICEF, 2011).

⁸ De acuerdo con información del Coneval en 2011, en México 19 programas del gobierno federal estaban relacionados con la superación de la pobreza (Anexo 2).

Sobre la base de estos resultados, en este capítulo se describen tres programas sociales que buscan superar la pobreza en México; Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Programa de Apoyo Alimentario (PAL) y el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa (PASL), se hace hincapié en las acciones dirigidas al grupo de niños y adolescentes. La elección de los programas se basó también en aquellos que estuvieran sujetos a reglas de operación y que operan con recursos del gobierno federal⁹.

2.1 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades fue creado por el Gobierno Federal en 1997¹⁰, es el instrumento de política de desarrollo social más importante que se ha implementado en México. Consiste en otorgar una transferencia monetaria a los hogares que viven en pobreza extrema a cambio de ciertas corresponsabilidades, principalmente, que tanto niños como adolescentes asistan a la escuela y que las familias beneficiadas acudan a las unidades de salud para cuidados básicos preventivos. Desde su creación y aplicación, el programa ha atendido a las familias pobres que habitan las zonas de mayor marginación del país, y en donde es posible acceder a los servicios de salud y educación¹¹, requisitos para el cumplimiento de las corresponsabilidades mencionadas anteriormente. Ha sido reconocido por diversos organismos OCDE (2011), UNICEF (2009), como innovador y base para el desarrollo de programas con similar diseño y mecánica de operación (transferencias monetarias condicionadas) en diferentes países.

2.1.1 Objetivos

Desde su implementación, los objetivos del programa han sido modificados, no así el propósito central que es ayudar a las personas que viven en pobreza extrema a

⁹ En el Anexo 2, cuadro A1, se presenta una comparación de las características de estos programas.

¹⁰ En sus inicios fue llamado Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), el cual buscaba combatir la pobreza extrema en el sector rural, para el año 2002 cambio su nombre por Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

¹¹ Nivel básico: primaria y secundaria.

salir de este problema. Por ejemplo, para el año 2003 el objetivo era apoyar a las familias que vivían en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propiciaran el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida (DOF, 2003).

En el 2012, el programa Oportunidades, establece como objetivo general: favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza. (DOF, 2012a).

En cuanto a objetivos específicos busca:

- Otorgar apoyos educativos crecientes en educación básica y media superior a los niños, niñas y jóvenes de las familias beneficiarias, con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela, y consecuentemente la terminación de los niveles educativos hasta la educación media superior
- Asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud¹² a las familias beneficiarias, con el propósito de impulsar el uso de los servicios de salud preventivos y el autocuidado de la salud y nutrición de todos sus integrantes;
- Proporcionar apoyos a las familias beneficiarias para mejorar la alimentación y nutrición de todos sus integrantes, con énfasis en la población más vulnerable como son los niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia (DOF, 2012a).

¹² Incluye servicios como: atención prenatal, del parto y del recién nacido, vigilancia de la nutrición y el crecimiento infantil, inmunizaciones, manejo de casos de diarrea en el hogar, entre otras.

2.1.2 Selección de personas beneficiarias

El programa se aplica a nivel nacional, considera las localidades con hogares que viven en extrema pobreza, donde también existen condiciones de accesibilidad y capacidad de atención de los servicios de salud y de educación. Toma como referencia el índice de rezago elaborado por el CONEVAL, el índice de marginación del CONAPO, y la información geoestadística elaborada por el INEGI. Las familias elegibles para ingresar o reingresar al programa son aquellas cuyo ingreso mensual per cápita estimado es menor a la Línea de Bienestar Mínimo¹³ (LBM).

2.1.3 Componente Educativo

En este componente se autorizan becas educativas y apoyos para la adquisición de útiles escolares a cada uno de los niños, niñas y jóvenes beneficiarios. Adicionalmente, en el caso de los becarios de educación media superior se otorga un incentivo monetario para que concluyan este nivel de estudios.

2.1.3.1 Becas educativas

“Oportunidades” otorga becas educativas a los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años, integrantes de familias beneficiarias del programa, inscritos en grados escolares comprendidos entre tercero de primaria y tercero de secundaria en escuelas de modalidad escolarizada. En el caso de localidades menores de 2,500 habitantes, el programa puede conceder becas educativas a menores de 18 años inscritos en primero y segundo grados de primaria. Las becas de educación media superior se asignan a los jóvenes de entre 14 y 21 años inscritos en escuelas de modalidad escolarizada. El monto de las becas es creciente a medida que el grado que se cursa es más alto.

¹³ Definida por CONEVAL, permite cuantificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada, y que es utilizada como referencia en la metodología de focalización por el Programa y también para la actualización de los montos de los apoyos.

2.1.3.2 Apoyo para útiles escolares

Los becarios de educación básica y los becarios inscritos en escuelas de educación especial, reciben un apoyo monetario para la adquisición de útiles escolares, junto con las becas del primer bimestre del ciclo escolar o un paquete de éstos. A los becarios de primaria, se les otorga un apoyo monetario adicional para la reposición de útiles escolares además de las becas correspondientes al segundo bimestre. Los becarios de secundaria y educación media superior reciben un único apoyo monetario anual para la adquisición de útiles escolares, el cual se entrega con las becas del primer bimestre.

2.1.3.3 Apoyo Jóvenes con Oportunidades

El programa impulsa a los becarios a concluir la educación media superior antes de cumplir los 22 años, otorgándoles un apoyo monetario cuando acreditan su conclusión.

2.1.4 Componente de salud

El componente de salud opera bajo tres estrategias específicas:

- Proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico Garantizado de Salud, con base en las Cartillas Nacionales de Salud, de acuerdo con la edad, sexo y evento de vida de cada persona.
- Promover la mejor nutrición de la población beneficiaria, en especial para prevenir y atender la malnutrición (desnutrición y obesidad) de los niños y niñas desde la etapa de gestación y de las mujeres embarazadas y en lactancia, a través de la vigilancia y el monitoreo de la nutrición de los niños y niñas menores de cinco años, de las embarazadas y en periodo de lactancia, así como control de los casos de desnutrición.
- Fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias beneficiarias y de la comunidad mediante la comunicación educativa en salud, priorizando la educación alimentaria nutricional, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

2.1.4.1 Atención a la salud

La atención a la salud se proporciona a los integrantes de la familia beneficiaria mediante las acciones del Paquete Básico Garantizado de Salud, con base en las Cartillas Nacionales de Salud. Estas acciones tienen un carácter principalmente preventivo, de promoción de la salud y de detección oportuna de enfermedades de mayor impacto en salud pública, cuando sea necesario también se atienden aspectos curativos y de control de los principales padecimientos.

2.1.4.2 Prevención y atención de la desnutrición

Mediante la vigilancia del crecimiento y desarrollo infantil se corroboran los cambios en el estado de nutrición y se identifica la mala nutrición. Se informa a los padres sobre el desarrollo, brindando orientación y capacitación a las madres de familia o responsable del niño o niña sobre los beneficios del consumo adecuado del suplemento alimenticio que el sector salud defina.

Se lleva a cabo el seguimiento y control del estado nutricional de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, en especial de los niños y niñas menores de cinco años.

2.1.5 Componente alimentario

El programa otorga apoyos monetarios directos mensuales a las familias beneficiarias, para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación. Los suplementos alimenticios están dirigidos a los siguientes grupos de las familias beneficiarias: niños y niñas de entre 6 y 23 meses de edad; niñas y niños de 24 a 59 meses de edad, integrantes de familias beneficiarias que presenten algún grado de desnutrición; mujeres embarazadas y a mujeres en periodo de lactancia hasta por un año.

Además el programa ofrece dos apoyos monetarios; Alimentario Vivir Mejor e Infantil Vivir Mejor, el primero tiene como propósito compensar a las familias beneficiarias por el efecto del alza internacional de los precios de los alimentos, el

segundo apoyo se otorga bimestralmente a las familias beneficiarias por cada niño o niña menor de 9 años para fortalecer su desarrollo.

2.1.6 Monto de los apoyos

Los apoyos monetarios directos y las becas educativas se entregan bimestralmente, en efectivo y en forma individual a las titulares beneficiarias del programa. Como se muestra en el cuadro 2, el monto máximo que pueden recibir las familias beneficiarias depende del número de integrantes menores de 9 años, adultos mayores incorporados en el hogar, de los becarios y del grado escolar que cursen, es decir, el monto aumenta conforme el grado que se curse sea más alto. Es importante señalar que debido a que las mujeres tienden a abandonar sus estudios en mayor proporción que los hombres y en edades más tempranas, el monto de las becas que ellas reciben es mayor a partir de secundaria (ver anexo 2, cuadros A3 y A4).

2.1.7 Corresponsabilidades

El cumplimiento de las corresponsabilidades es un requisito para que las familias reciban los apoyos monetarios. Consisten en: inscribir a los menores de 18 años que no hayan concluido la educación básica en las escuelas de educación primaria o secundaria, apoyarlos para que asistan de forma regular a las clases. A su vez, inscribir a los jóvenes de hasta 21 años, que hayan concluido la educación básica en los planteles de educación media superior autorizados y apoyarlos para que permanezcan en el sistema escolar. Participar mensualmente en las acciones de comunicación educativa para el autocuidado de la salud, y asistir a las citas programadas en los servicios de salud.

Cuadro 2. Monto máximo mensual otorgado a un hogar por Oportunidades, 2005-2012 (pesos)

| Año | Concepto | Con Becarios en Educación Básica | Con Becarios en Educación Media Superior |
|-------------|-----------------|---|---|
| 2005 | Becas | 875 | 1,605 |
| | Apoyos | 1,045 | 1,775 |
| 2006 | Becas | 915 | 1,675 |
| | Apoyos | 1,095 | 1,855 |
| 2007 | Becas | 955 | 1,745 |
| | Apoyos | 1,190 | 1,980 |
| 2008 | Becas | 1,010 | 1,850 |
| | Apoyos | 1,380 | 2,220 |
| 2009 | Becas | 1,075 | 1,970 |
| | Apoyos | 1,460 | 2,355 |
| 2010 | Becas | 1,115 | 2,040 |
| | Apoyos | 1,515 | 2,440 |
| 2011 | Becas | 1,155 | 2,115 |
| | Apoyos | 1,560 | 2,520 |
| 2012 | Becas | 1,225 | 2,245 |
| | Apoyos | 1,660 | 2,680 |

Fuente: elaboración propia con información de Reglas de Operación varios años.

2.1.8 Coordinación Interinstitucional

Por un lado, las entidades federativas con base en sus recursos presupuestarios a través de la autoridad educativa de la entidad son responsables de validar la accesibilidad de los recursos educativos de primaria y secundaria.

Las instituciones de salud en los estados por medio de los programas regulares del sector y con la participación del gobierno federal, ofertan servicios de salud en las unidades de salud del primer nivel de atención en las que opera el programa.

Por su parte, las autoridades municipales colaboran con la Coordinación Nacional en la identificación de las zonas en que se requiera ampliar la cobertura, atención a beneficiarios y en general para el apoyo logístico en la operación del programa.

2.1.9 Mecánica de Operación¹⁴

De acuerdo a las reglas de operación 2012, la mecánica de operación del programa incluye procesos como:

- a) la incorporación de las familias,
- b) el cumplimiento de las acciones de corresponsabilidad por parte de las familias beneficiarias,
- c) entrega de los apoyos,
- d) la actualización permanente del padrón de beneficiarios,
- e) modelo de operación por zonas y
- g) capacitación y orientación (DOF, 2012a).

2.1.8.1 Permanencia en el Programa

Las familias beneficiarias permanecerán en el Programa mientras cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación.

Asimismo están sujetas al proceso de recertificación, el cual consiste en evaluar nuevamente sus condiciones socioeconómicas y demográficas, es importante señalar que los hogares podrán permanecer en el Padrón Activo de Beneficiarios y recibir los apoyos del Programa si tienen ingresos mensuales per cápita estimados inferiores a la LBM o clasificar al Esquema Diferenciado de Apoyos (EDA) si tienen ingresos mensuales per cápita estimados iguales o superiores a la LBM pero inferiores a la Línea de Verificaciones Permanentes (VPCS)¹⁵, siempre y cuando exista a) algún integrante menor de 12 años, b) alguna integrante menor de 49 años c) algún integrante entre 12 y 21 años que pueda seguir siendo becario del Programa.

El tiempo de permanencia de las familias en el EDA se determinará con base en los años que le falten a los niños menores de 12 años, o a las mujeres en edad reproductiva para abandonar esta edad o bien en los años que le falten a los

¹⁴ Ver Anexo 3.

¹⁵ Línea definida por la coordinación del programa como el valor monetario en el que un hogar que cuenta con ingresos estimados suficientes para satisfacer la canasta alimentaria, tiene condiciones similares en carencias de rezago educativo, acceso a salud y acceso a alimentación que los hogares cuyos ingresos estimados son inferiores a la Línea de Bienestar Mínimo (DOF, 21012a)

integrantes de 12 a 21 años para concluir la educación media superior. Específicamente, los hogares podrán recibir los apoyos del programa si tienen ingresos mensuales per cápita estimados inferiores a la LVPCS (DOF, 2012a).

2.1.10 Evolución del Programa Oportunidades, 2005-2012

a) Desempeño Nacional

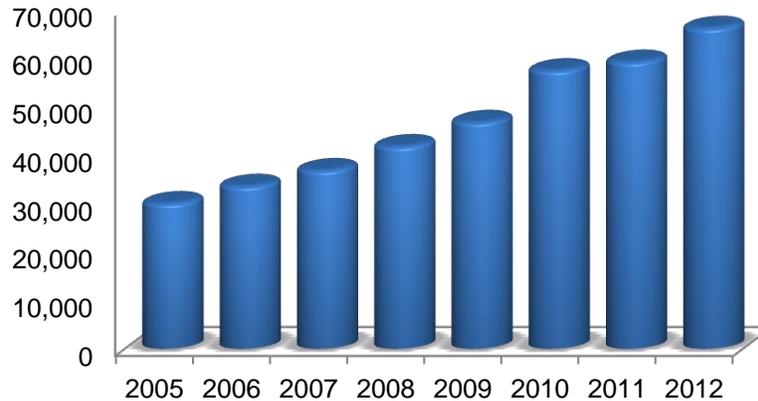
Oportunidades, es el programa orientado a combatir la pobreza que más recursos federales recibe, éstos se otorgan a través de tres funciones presupuestarias; asistencia social, educación y salud.

Desde su implementación, el gasto ejercido por Oportunidades se ha incrementado en todos los años. Mientras que en 2005 el presupuesto ejercido fue de 37 mil 361 millones de pesos, en el 2012 llegó a 61 mil 626 millones, es decir registró un incremento del 64.9% para dicho periodo. Diversos aspectos explican la tendencia positiva de los recursos, entre los que se encuentran; la actualización de los montos que reciben las familias de acuerdo con el incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en 2007 se otorgaron apoyos a los adultos mayores de más de 70 años integrantes de las familias beneficiarias¹⁶, un año más tarde, se creó el componente “Vivir Mejor” con el objetivo de contribuir a mejorar el nivel de ingresos de los hogares.

Como se muestra en la gráfica 1, de 2009 a 2010, el gasto ejercido se incrementó 17.6%, gracias a que el Gobierno Federal amplió los recursos del programa con el fin de apoyar a las familias pobres y vulnerables por los efectos de la crisis mundial del 2009 (CONEVAL, 2012a). Esto permitió implementar un nuevo apoyo llamado “Infantil Vivir Mejor” con el propósito de fortalecer el desarrollo y nutrición de los menores de 9 años. En ese año, se logró incorporar a 609 mil hogares en pobreza al Programa lo que representa una tasa de crecimiento de 12.2% respecto al año anterior, para los últimos tres años la cobertura del programa ha estado alrededor de 5.8 millones de familias (gráfica 2).

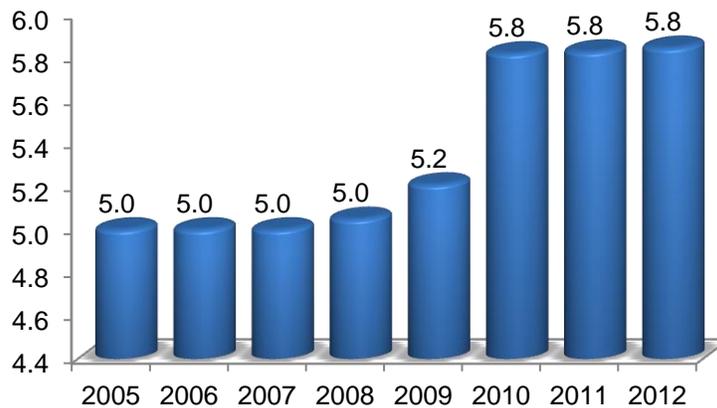
¹⁶ En tanto éste se incorpora al Programa 70 y más de la SEDESOL.

Gráfica 1. Gasto ejercido por Oportunidades, 2005-2012
(millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con información del 6° informe de Gobierno.
*El valor de 2012, se tomó de la Cuenta Pública de la Hacienda Federal (SHCP 2012).

Gráfica 2. Hogares beneficiados en México por Oportunidades, 2005-2012
(millones de hogares)



Fuente: elaboración propia con base en informes de la SEDESOL varios años.

Asimismo, el número de niños y adolescentes que recibieron una beca educativa también se ha incrementado en los últimos años. Como muestra el cuadro 3, de 2005 a 2012, en el ámbito nacional, se han otorgado en promedio 5 millones 375 mil becas en educación básica y media superior, particularmente, el nivel básico

recibe el 84.3% del total, al respecto los estudiantes de primaria acceden al 60.0% de dichos apoyos educativos.

Cuadro 3. Becas otorgadas por Oportunidades a nivel nacional, 2005-2013

| Ciclo Escolar | Total de Becas | Educación Básica | Educación Media Superior | Educación Básica % | Educación Media Superior % |
|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| 2005-2006 | 5,298,756 | 4,602,403 | 696,353 | 86.9 | 15.1 |
| 2006-2007 | 5,225,316 | 4,485,786 | 739,530 | 85.8 | 16.5 |
| 2007-2008 | 5,125,759 | 4,354,599 | 771,160 | 85.0 | 17.7 |
| 2008-2009 | 5,030,241 | 4,247,878 | 782,363 | 84.4 | 18.4 |
| 2009-2010 | 5,102,133 | 4,252,357 | 849,776 | 83.3 | 20.0 |
| 2010-2011 | 5,194,228 | 4,295,205 | 899,023 | 82.7 | 20.9 |
| 2011-2012 | 5,982,688 | 5,001,491 | 981,197 | 83.6 | 19.6 |
| 2012-2013 | 6,046,846 | 4,979,815 | 1,067,031 | 82.4 | 21.4 |
| Promedio | 5,375,746 | 4,527,442 | 848,304 | 84.3 | 18.7 |

Fuente: elaboración propia con información del 6° informe de Gobierno, 2012.

b) Desempeño en el Estado de México

Oportunidades atiende en promedio al 12.2%, del total de los hogares mexiquenses; alrededor de 420 mil familias en situación de pobreza han sido beneficiadas de 2005 a 2012. Al igual que en el ámbito nacional, el gasto federal en el Programa Oportunidades, ha incrementado en todos los años del periodo de estudio; de 2 mil 51 millones de pesos en 2005 a 4 mil 344 millones en 2011. Sin embargo, a diferencia del ámbito nacional, el Gasto federal en el Estado de México, se incrementó en mayor proporción a partir de 2009, registrando una variación anual de 10.0% (cuadro 4).

Cuadro 4. Programa Oportunidades en el Estado de México, 2005-2012

| Año | Gasto Federal (millones de pesos) | Familias beneficiadas | Familias beneficiadas respecto al total (%) |
|-----------------|--|----------------------------------|--|
| 2005 | 2,051 | 392,113 | 12.2 |
| 2006 | 2,433 | 378,210 | 11.6 |
| 2007 | 2,718 | 376,211 | 11.3 |
| 2008 | 3,088 | 392,014 | 11.6 |
| 2009 | 3,709 | 431,246 | 12.6 |
| 2010 | 4,323 | 462,465 | 13.4 |
| 2011 | 4,344 | 459,141 | 12.4 |
| 2012 | 2,227 | 470,964 | 11.8 |
| Promedio | 3,111 | 420,296 | 12.1 |

Fuente: elaboración propia con información del 6º informe de Gobierno y de SEDESOL (2012b).

2.2 Programa de Apoyo Alimentario (PAL)¹⁷

El Programa de Apoyo Alimentario, fue creado en el año 2003¹⁸, su principal propósito es contribuir a satisfacer las necesidades de nutrición y alimentación de los hogares en condiciones de pobreza.

2.2.1 Objetivo

Ayudar al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permitan mejorar su alimentación y nutrición, en particular de los niños y niñas menores de 5 años.

2.2.2 Cobertura y Población Objetivo

Este programa opera en localidades donde los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud, que no son atendidos por el Programa Oportunidades.

¹⁷ Resumen del DOF (2012b).

¹⁸ Sus antecedentes son los Programas “Pa que te alcance” y “Te nutre” instrumentados en 2003, para 2007 operó como “Programa de Apoyo Alimentario de Abasto Rural” (PAAAR), manejó dos modalidades: alimentario y abasto rural, en 2008 se convierte en el “Programa de Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria” (PAAZAP), en 2009 la fusión del componente alimentario del PAAAR con el PAAZAP dan origen al “Programa de Apoyo Alimentario” (PAL), que a partir de 2010 es operado por la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (SEDESOL, 2012a:15).

2.2.3 Criterios y requisitos de elegibilidad

Los hogares elegibles para ingresar o reingresar al Programa son aquellos cuyo ingreso mensual per cápita estimado es menor a la Línea de Bienestar Mínimo (LBM). Asimismo, son elegibles para permanecer en el Programa los hogares cuyo ingreso mensual per cápita estimado sea menor a la línea de Verificaciones Permanentes (LVPCS). En todos los casos, aplica siempre y cuando no sean atendidos por el Programa Oportunidades.

El proceso por el cual se identifica a las familias beneficiarias consta de dos etapas: 1) Selección de localidades y 2) focalización de familias

2.2.3.1 Selección de localidades

Para la selección de localidades se da prioridad a aquellas donde no hay presencia de Oportunidades por falta de acceso a los servicios de salud o educación. Cabe señalar que PAL si podrá aplicarse en localidades donde opere el programa Oportunidades cuando no haya disponibilidad de los servicios de educación o de salud.

2.2.3.2 Focalización para la Identificación y Permanencia de los Hogares

Una vez seleccionadas las localidades, la Coordinación es responsable de la recolección, y análisis de la información socioeconómica de las familias. Esta información es necesaria para identificar a aquellas que cumplen con los criterios y requisitos de elegibilidad del Programa.

La metodología de focalización para la identificación y permanencia de las familias se basa en una estimación del ingreso mensual per cápita mediante un conjunto de variables socioeconómicas y demográficas de los hogares, que pueden diferir de acuerdo al tamaño de la localidad en la que habitan.

2.2.4 Características de los Apoyos del Programa

A través de este programa se entregan tres tipos de apoyos monetarios;

- Alimentario, se otorga con la finalidad de que las familias beneficiarias mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación
- Alimentario Vivir Mejor el cual se entrega mensualmente, tiene como propósito compensar a las familias beneficiarias por el efecto del alza internacional de los precios de los alimentos.
- Infantil Vivir Mejor, se entrega bimestralmente a las familias beneficiarias con integrantes menores de 9 años con el fin de fortalecer el desarrollo de niños y niñas de este grupo de edad.

Las familias que transitan al programa Oportunidades¹⁹ reciben un apoyo especial en el periodo de transición para fortalecer su economía. Cabe señalar que el monto de los apoyos monetarios se actualiza semestralmente (cuadro 5)²⁰.

Por otra parte, los apoyos en especie deben cumplir con los requerimientos nutricionales para los niños y niñas a los que están dirigidos los complementos, los cuales constan de:

- 10 sobres por bimestre de complemento nutricional para cada niño o niña mayor a 6 meses y menor a 24 meses de edad;
- 10 sobres por bimestre de leche fortificada para cada niño o niña entre 24 y 59 meses.

Cuadro 5. Monto mensual de los apoyos de PAL, 2010-2012 (pesos)

| Concepto | 2010 | 2011 | 2012 |
|----------------------|------|------|------|
| Apoyo Alimentario | 275 | 285 | 305 |
| Vivir Mejor | 120 | 120 | 130 |
| Infantil Vivir Mejor | 100 | 105 | 113 |

Fuente: elaboración propia con información de SEDESOL (2012b).

¹⁹ Las familias podrán ser transferidas a Oportunidades, cuando exista disponibilidad presupuestal y se cuente con acceso y capacidad de atención a los servicios de salud y accesibilidad a los servicios de educación.

²⁰ De acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con base en la variación acumulada a partir de junio de 2011, de los índices asociados a las Líneas de Bienestar Mínimo (rural y urbano), publicadas por el CONEVAL.

2.2.5 Obligaciones de las familias beneficiarias

Los compromisos que adquieren las personas beneficiarias del programa son:

- Asistir a la unidad de salud para recibir la Cartilla Nacional de Salud de cada uno de los integrantes de la familia.
- Acudir por lo menos una vez al semestre a la unidad de salud que corresponda para recibir las acciones de salud.
- Destinar los apoyos al mejoramiento de la alimentación de sus integrantes.
- Utilizar adecuadamente los complementos alimenticios y la leche fortificada para los niños y niñas.
- Mantener actualizados los datos de la familia, reportar cambios de domicilio, nacimientos, fallecimiento de los integrantes.

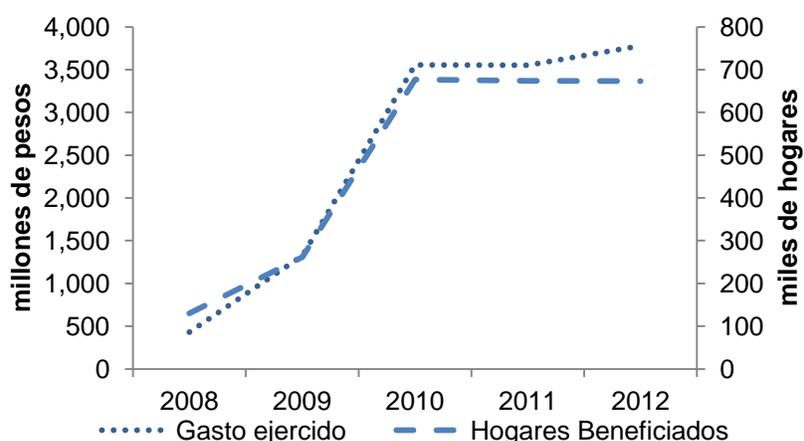
2.2.6 Mecánica de Operación

De acuerdo a las reglas de operación 2012, la mecánica de operación del programa incluye procesos como: a) Incorporación de familias b) Entrega de apoyos c) Actualización permanente del Padrón de beneficiarios y d) Información y orientación a las familias beneficiarias.

2.2.7 Evolución de PAL 2008-2012

Como se puede observar en la gráfica 3, en el periodo 2008-2012, la tendencia del gasto ejercido por PAL ha sido creciente. Para el 2009, el programa ejerció un mil, 324 millones de pesos, 207.0% más que en 2008; mientras que en 2010 ejerció 3 mil 555 millones, 168.0% más que en 2009. A su vez, el número de familias beneficiarias mostró un aumento similar en esos años. La cobertura de PAL pasó de 129,603 hogares en 2008 a 673,092 en 2011. La variación más importante se presentó en el año 2010 con un incremento de 158.5%, es decir PAL atendió a 415,058 nuevos hogares. De acuerdo con el CONEVAL (2012b), entre las acciones utilizadas por el Gobierno Federal para combatir la pobreza en el contexto de la crisis de 2009, Oportunidades y PAL tuvieron un financiamiento privilegiado respecto a otros programas.

Gráfica 3. Gasto ejercido y hogares beneficiados por PAL en México, 2008-2012



Fuente: elaboración propia con base en informes de la SEDESOL varios años.

Del periodo 2008-2012, el comportamiento de PAL en el Estado de México, fue similar al observado en el país. La mayor cobertura del programa se registró en el año 2010; 175,205 hogares con una variación de 499.8% respecto de 2009. Por lo que en cinco años, de los hogares beneficiados a nivel nacional por PAL, el 18.0% son hogares ubicados en el territorio mexiquense (Cuadro 6). La disminución en los hogares mexiquenses beneficiados en los años 2011 y 2012 podría deberse a que se incorporaron al programa Oportunidades, o bien, a que mejoraron sus condiciones de alimentación por lo que dejaron de ser elegibles.

Cuadro 6. Número de hogares beneficiados por PAL, 2008-2012

| Año | Nacional | Edo Méx. | Beneficiados Edo. Méx (%) | Nacional (Variación %) | Edo. Méx. (Variación %) |
|-----------------|----------|----------|---------------------------|------------------------|-------------------------|
| 2008 | 129,603 | 16,910 | 13.1 | | |
| 2009 | 261,969 | 29,213 | 11.2 | 102.1 | 72.7 |
| 2010 | 677,027 | 175,205 | 25.9 | 158.4 | 499.8 |
| 2011 | 673,547 | 149,031 | 22.1 | -0.5 | -14.9 |
| 2012 | 673,092 | 133,893 | 19.9 | -0.1 | -10.2 |
| Promedio | 483,048 | 100,850 | 18.0 | | |

Fuente: elaboración propia con base en Sedesol varios años.

2.3 Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.

El programa de Abasto Social de Leche (PASL), por disposición del Gobierno Federal inició operaciones en 1961. La principal contribución es que busca que los hogares en condiciones de pobreza accedan al consumo de leche fortificada a un precio menor al costo de su producción y al precio de mercado.

2.3.1 Objetivo general

Contribuir a mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades, otorgando un beneficio al ingreso de los hogares en condiciones de pobreza, mediante el suministro de leche fortificada con vitaminas y minerales a precio bajo.

2.3.2 Cobertura y Población Objetivo

El Programa opera en zonas urbanas y rurales del territorio nacional, así como en zonas de atención prioritaria donde se encuentre instalada una tienda de DICONSA o en los puntos de venta autorizados por LICONSA.

La población objetivo son las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar que no cuentan con apoyo de los Programas de Desarrollo Humano Oportunidades y el de Apoyo Alimentario (PAL), y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos:

- Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad.
- Mujeres adolescentes de 13 a 15 años.
- Mujeres en periodo de gestación o lactancia.
- Mujeres de 45 a 59 años.
- Enfermos crónicos y personas con discapacidad mayores de 12 años.
- Adultos de 60 y más años.

2.3.2.1 Criterios de Selección

Las personas que se incorporen al padrón de beneficiarios serán las que se encuentren por debajo de la línea de bienestar, con base en el cuestionario de

información socioeconómica, que evalúa las condiciones socioeconómicas de los hogares.

El Programa de Abasto Social de Leche prevé que siempre tendrán prioridad de atención los niños y las niñas de 6 meses hasta 5 años y mujeres en periodo de gestación y lactancia, con la finalidad de prevenir problemas nutricionales y apoyar su desarrollo.

2.3.3 Tipos y Montos de Apoyo

El Programa otorga una dotación de leche fortificada y un alto valor nutricional, a un precio preferencial por litro, transfiriendo un margen de ahorro al hogar beneficiario, generado por la diferencia de precio entre leche Liconsa y la leche comercial.

La dotación de leche autorizada es de cuatro litros a la semana por beneficiario registrado en el padrón y cada hogar tendrá derecho a adquirir un máximo de 24 litros a la semana.

2.3.4 Causas de baja del Padrón y cancelación de la dotación de leche

Las causales de baja del padrón y la consecuente cancelación de la dotación de leche son:

- a) Cuando los beneficiarios rebasen la edad máxima prevista en los grupos de niños de 6 meses a 12 años y mujeres de 13 a 15 años.
- b) Un año después de que las mujeres en gestación o lactancia se incorporaron al padrón.
- c) Por fallecimiento o retiro voluntario de los beneficiarios.
- d) Cuando los integrantes del hogar no acudan a recoger su dotación de leche líquida durante un periodo mayor de 30 días naturales y un periodo de 180 días naturales en el caso de dotación de leche en polvo.
- e) Cuando la Sedesol, derivado de cotejo de información de padrones, notifique a Liconsa que el beneficiario recibe apoyo de otro programa alimentario, se procede a la baja del Programa.

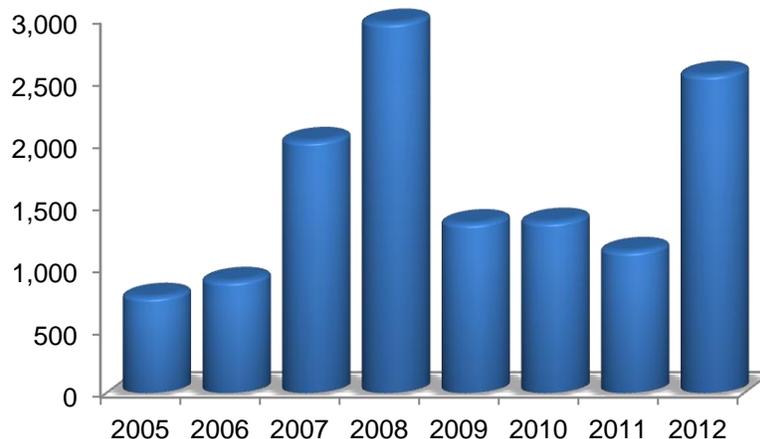
2.3.5 Mecánica de Operación

La mecánica de operación de PASL, incluye procesos como: a) Incorporación al padrón de beneficiarios, b) Instalación de lecherías, c) Entrega del beneficio y d) Registro de operaciones, los cuales se detallan en el anexo 3.

2.3.6 Evolución del PASL 2005-2012

De acuerdo con la gráfica 4, la evolución en el gasto ejercido por PASL, en el periodo 2005-2012 ha sido muy variable. A diferencia de los programas analizados anteriormente, PASL, ejerció un gasto mayor en el 2008, esto es 2 mil 972 millones de pesos, 285.0% más que en 2005. Sin embargo, como parte de la política económica se redujo el gasto público para afrontar la crisis de 2009, para este año el presupuesto ejercido por PASL disminuyó 54.0% respecto a 2008, de acuerdo con lo establecido en los *Lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina y control del ejercicio 2009* (SEDESOL, 2009). Para el año 2011, nuevamente disminuyen los recursos del programa en 17.0%, sin embargo, para el 2012, aumentan 124.0%, por lo que se ejercieron 2 mil 553 millones de pesos.

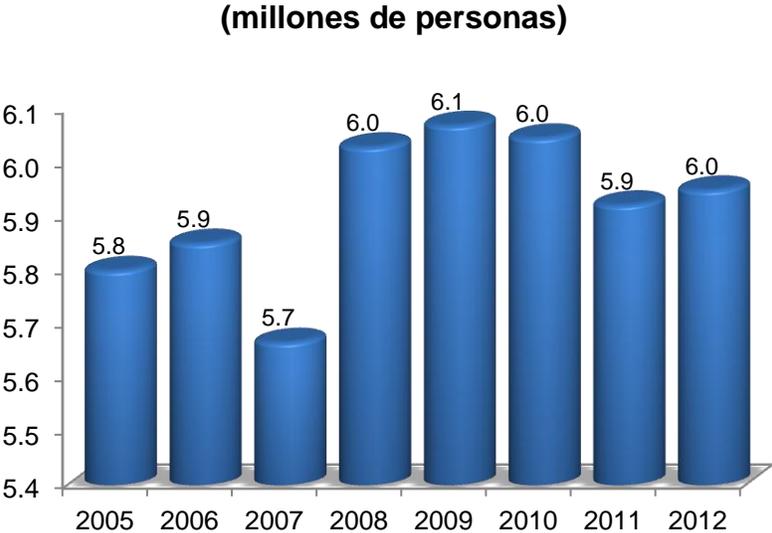
Gráfica 4. Gasto ejercido por PASL, 2005-2012
(millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con base en el 6º informe de Gobierno y Sedesol (2012b).

En cuanto a la cobertura del programa, se observa un comportamiento más estable, a excepción del año 2007 que registra una menor cantidad de personas beneficiarias; alrededor 5 millones, 665 mil. A diferencia de lo que se podría esperar con la disminución de los recursos del 2009, es el año que registró un mayor número personas que recibieron el apoyo de dotación de leche a nivel nacional (Gráfica 5).

Gráfica 5. Personas beneficiadas por PASL en México, 2005-2012



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2012) y SEDESOL (2012b).

De acuerdo con el cuadro 7, el número de beneficiados en el Estado de México ha disminuido en todos los años, lo cual podría estar explicado por el aumento en la cobertura de los otros programas que combaten la pobreza alimentaria, no obstante es importante señalar que en el periodo de análisis, la proporción de beneficiados en la entidad mexiquense es 33.0%, respecto al nacional.

Cuadro 7. Personas beneficiadas por PASL, 2005-2012 (millones)

| Periodo | Nacional | Estado de México | Proporción en el Estado de México (%) |
|-----------------|----------|------------------|---------------------------------------|
| 2005 | 5.8 | 2.0 | 34.9 |
| 2006 | 5.9 | 2.0 | 34.5 |
| 2007 | 5.7 | 2.0 | 34.6 |
| 2008 | 6.0 | 1.9 | 31.5 |
| 2009 | 6.1 | 1.9 | 31.9 |
| 2010 | 6.0 | 1.9 | 31.6 |
| 2011 | 5.9 | 1.8 | 31.1 |
| 2012 | 6.0 | 1.9 | 31.4 |
| Promedio | 5.9 | 1.9 | 33.0 |

Fuente: INEGI (2012).

Una de las principales características de los programas mencionados es su complementariedad, ya que si bien tanto PAL, como PASL, y Oportunidades buscan mejorar la alimentación y nutrición de todos sus integrantes, este último atiende a las personas de forma más integral con apoyos en cuidados de salud, y en educación. Sin embargo, las personas no pueden acceder a los apoyos de más de uno de estos programas, con esto se espera atender a una mayor cantidad de población pobre o vulnerable.

Es así que los programas analizados en este capítulo, tienen como objetivo general, contribuir al desarrollo de las capacidades de los beneficiarios. Aunque su población objetivo abarca distintos grupos de edad, entre sus principales acciones se encuentran la atención dirigida a los niños, niñas y adolescentes, así como a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia que juegan un papel primordial en el cuidado y desarrollo de los menores.

2.4 Principales resultados de Oportunidades, PAL y Liconsa

De acuerdo con los objetivos que plantean los programas analizados anteriormente así como a la gran cobertura que tienen, particularmente Oportunidades, se esperaría que tanto la pobreza general como la pobreza en niños disminuyeran, al igual que mostrara avances en el ámbito nutricional que es el objetivo de los tres programas descritos en este capítulo.

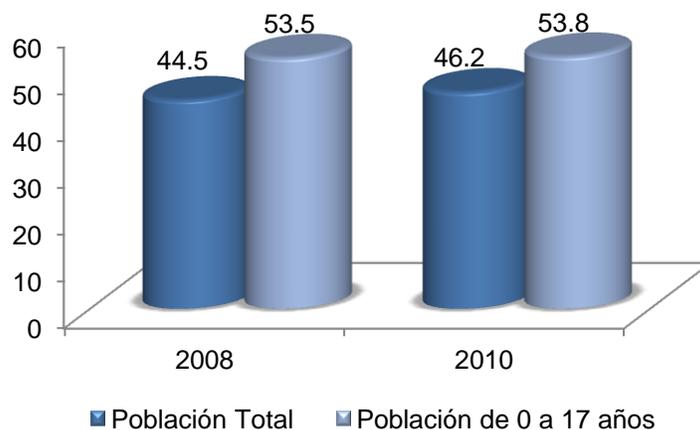
Respecto a la evolución de la pobreza general en México del periodo 2008 a 2012 se observa un aumento en el número de personas en situación de pobreza, en el año 2012 eran 53.3 millones de personas, para el 2010 fueron 52.8 millones, y para el 2008, 47.19 millones, el mayor incremento se dio de 2008 a 2010 (CONEVAL, 2012a y 2013). Algunos autores como Chávez, *et al* (2009) y Mendoza (2011) coinciden que se debió a los efectos de la crisis económica mundial así como al incremento en el precio de los alimentos, que produjo un aumento en el desempleo lo que a su vez provocó una reducción en el ingreso de la población.

Ante esta situación, se incrementó la cobertura de los programas Oportunidades y PAL con el fin de apoyar a las familias pobres y vulnerables durante la crisis de 2009, no obstante, el aumento de la pobreza en 2010 refleja que la estrategia implementada no funcionó como se esperaba, debido en parte a que Oportunidades está diseñado como una intervención a largo plazo para superar la pobreza y no para tener un efecto en el corto plazo. (CONEVAL, 2012a).

En cuanto a la pobreza infantil, Förster y Verbist (2012), señalan que entre los 25 países miembros de la OCDE, México mostraba en 2008, la tasa más alta de pobreza infantil pues uno de cada cuatro niños vivían en hogares con esta condición, mientras que el promedio del organismo, es uno de cada 8 menores de edad.

Sin embargo, de acuerdo con estimaciones realizadas por CONEVAL y UNICEF (2013), entre 2008 y 2010 la pobreza en niños no aumentó, ya que en 2008 se registraban 21.5 millones es decir 53.5% de los menores de 18 años mientras que en 2010 fue de 21.4 millones. Cabe señalar que las principales carencias que enfrenta este grupo de la población son; el acceso a la salud, a la seguridad social y a la alimentación, en este rubro los niños que enfrentaban algún grado de inseguridad alimentaria paso de 10.8 millones en 2008 a 11.7 millones de niños en 2010. Como se aprecia en la gráfica 6, la población infantil y adolescente enfrenta mayores niveles de pobreza que el resto de la población.

Gráfica 6. Población total y población infantil en situación de pobreza, 2008 y 2010 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con base en Coneval y UNICEF (2013).

Se observa que las entidades federativas con el mayor porcentaje de población en situación de pobreza son; Chiapas con 74.7%, Guerrero 69.7%, Puebla 64.5% y Oaxaca 61.9%, dichos estados presentan también los primeros niveles de rezago educativo en los últimos años, así como altas tasas de mortalidad infantil. Si bien, el Estado de México no encabeza la lista de estados con el mayor porcentaje de su población en pobreza, para el 2010, alrededor de 6 millones 167 mil personas padecían esta situación, de los cuales 1 millón 240 mil habitantes vivían en pobreza extrema, es decir el 8.2% de la población total de la entidad (CONEVAL, 2011a).

Asimismo, el Estado de México, es la entidad con el mayor número de niños en situación de pobreza esto es alrededor de 2.8 millones, mientras que 600 mil menores de edad enfrentaban la pobreza extrema. Le siguen los estados de Veracruz con 1.8 millones y Chiapas con 1.7 millones de niños.

A nivel municipal, San Juan Tepeuxila (Oaxaca), Aldama (Chiapas), y San Juan Canuc (Chiapas) presentaron los mayores porcentajes de su población en pobreza en todo el país, esto es 97.4 y 97.3% respectivamente. Entre las principales carencias que presentaron los hogares de estos municipios son el acceso a la

seguridad social y el acceso a los servicios básicos en la vivienda, así como un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.

Dentro de los municipios del Estado de México, Ecatepec y Nezahualcóyotl tienen el mayor número de personas en situación de pobreza 723,559 y 462,405 respectivamente, la razón es que pertenecen a la zona metropolitana del Valle de México por lo que tienen una alta concentración de población, asimismo, registraban 107,023 y 56,653 personas respectivamente en pobreza extrema, esta población representaría por ejemplo el total de habitantes de Lerma y Valle de Bravo.

San José del Rincón, es el segundo municipio²¹ más pobre del Estado de México, el 83.6% de su población se encuentra en pobreza, mientras que el 47.3% es clasificada en pobreza extrema, las carencias que prevalecieron entre los hogares son acceso a la seguridad social, a los servicios básicos de la vivienda, a la alimentación y el rezago educativo (ver cuadro 8).

De la misma forma como reportó el PNUD (2011) San Felipe del Progreso y San José del Rincón, presentaron los mayores retrocesos en el ámbito nacional y son una expresión de la desigualdad para la población indígena y para las mujeres. San José del Rincón ocupaba el último lugar respecto al resto de los municipios de la entidad con un Índice de Desarrollo Humano de 0.6253. Aunado a esto, en el 2010 San José del Rincón tenía una población total de 91 mil 345 habitantes, de los cuales 46 mil 135 eran menores de 18 años.

²¹ Según el porcentaje de la población en pobreza el primer lugar lo ocupa Zumpahuacán con 84.1%, equivalente a 9,462 personas y San José del Rincón el segundo. En cambio, si se considera el número de personas en situación de pobreza, Ecatepec y Nezahualcóyotl ocupan el primer y segundo lugar respectivamente.

Cuadro 8. Indicadores de pobreza municipal, 2010 (porcentaje)

| Indicadores de Pobreza | San Juan Tepeuxila (Oaxaca) | Aldama (Chiapas) | San Juan Cancuc (Chiapas) | San José del Rincón (México) |
|--|-----------------------------|------------------|---------------------------|------------------------------|
| Población en situación de pobreza | 97.4 | 97.3 | 97.3 | 83.6 |
| Pobreza moderada | 24.1 | 18.5 | 16.8 | 36.3 |
| Pobreza extrema | 73.2 | 78.8 | 80.5 | 47.3 |
| Indicadores de carencia social | | | | |
| Rezago educativo | 44.6 | 42.5 | 43.2 | 41.2 |
| Acceso a los servicios de salud | 62.5 | 10.5 | 62 | 20.6 |
| Acceso a la seguridad social | 95.3 | 98.4 | 98.2 | 90.4 |
| Calidad y espacios de la vivienda | 28.8 | 76.4 | 67.9 | 34.8 |
| Servicios básicos en la vivienda | 85.1 | 99 | 99.5 | 79.4 |
| Acceso a la alimentación | 24.4 | 40.5 | 50.9 | 57.0 |
| Lugar estatal | 1/570 | 1/119 | 2/119 | 2/114 |
| IDH* | 0.6649 | 0.4634 | 0.4996 | 0.6253 |

Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL (2011a) y *PNUD (2012 y 2011).

Los programas analizados en este capítulo tienen un objetivo en común; contribuir al desarrollo de capacidades de los beneficiados mejorando su nutrición, la atención está especialmente dirigida a los niños aunque Oportunidades también persigue otros propósitos en cuanto a educación y salud.

En materia de educación algunos estudios de impacto señalan que el Programa Oportunidades ha logrado aumentar la matrícula y el nivel de escolaridad de los beneficiados tanto en zonas urbanas en 0.5 años como en zonas rurales en 0.66 años. Gracias a la implementación del programa se ha conseguido reducir la deserción y el ausentismo entre las mujeres, especialmente entre las niñas indígenas, asimismo se registró un aumento de 8.7% en la inscripción de niños y

niñas en secundaria por lo que sin el programa este efecto positivo hubiera sido menor o incluso no existir (Beherman, *et al.*, 2011 y SEDESOL, 2011).

Respecto a mejorar la salud se registra mayor utilización de los servicios de salud, los hogares beneficiados, acuden en mayor medida en busca de servicios preventivos. Hernández *et al.*, (2005), refieren una reducción del 11% en mortalidad materna y de 2% en la mortalidad infantil.

En lo concerniente a mejorar la alimentación de las personas beneficiadas se observa que en México la desnutrición crónica que es el indicador de baja talla para la edad, es un problema de salud pública ya que de acuerdo a la Encuesta de Salud y Nutrición ENSANUT 2012, afecta a 1.5 millones de niños de 0 a 5 años. Esta condición tiene efectos negativos en el crecimiento, el desarrollo mental, el desempeño intelectual y las funciones cognoscitivas, además de que sus consecuencias son irreversibles después de los primeros tres años de vida (Rivera, *et al.*, 2013 y CONEVAL, 2010b).

Rivera *et al.*, (2013), muestran que en el contexto nacional de 2006 a 2012, la prevalencia de desnutrición crónica disminuyó ligeramente de 15.4 a 13.6%, también se logró reducir la desnutrición en la población indígena, de 34.1% a 33.5% para el mismo periodo, sin embargo, un mayor porcentaje de los niños indígenas enfrentan desnutrición en comparación con los no indígenas (11.7%). Señalan que la ligera reducción de la desnutrición crónica posiblemente sea una consecuencia del aumento en la pobreza en el país. Por ejemplo en 2010, 4.2 millones de personas reportaron que algún miembro de la familia no se alimentó lo suficiente algún día por un problema económico (CONEVAL, 2012a).

Diversos estudios de impacto señalan que gracias a las transferencias monetarias que otorga el Programa Oportunidades éste ha tenido efectos positivos en la nutrición de los niños que son beneficiados que incluyen; un aumento en la estatura, un mejor desarrollo físico y cognitivo (Fernald, *et al.*, 2008 y Jef, *et al.*, 2008). Aquellos que se incorporaron al programa en los primeros tres años de vida mostraron menor prevalencia de desnutrición (CONEVAL, 2010b), a su vez los

alimentos fortificados distribuidos por Oportunidades y Liconsa también han contribuido a una importante reducción de anemia entre los niños beneficiados (De la Cruz, *et al.*, 2013).

En cuanto a PAL, las evaluaciones de efectividad del programa realizadas en 2003 y 2007 señalan que se tuvo un efecto positivo en la dieta de las personas beneficiadas, especialmente aquellas que recibieron despensas, aunque sin efectos significativos en indicadores de talla y peso en niños y mujeres (CONEVAL, 2010b).

Con base en la información descrita anteriormente, se registran resultados positivos en educación, salud y nutrición de las personas beneficiadas por Oportunidades, así como por la implementación de PAL y Liconsa, sin embargo, siguen presentándose retos importantes como la prevalencia de desnutrición crónica en el ámbito nacional que afecta a 1.5 millones de niños, además que la población indígena presenta mayores niveles de desnutrición.

Finalmente, los programas descritos en este capítulo constituyen un apoyo importante para las familias beneficiadas. Se observan efectos positivos en la implementación de Oportunidades en el ámbito educativo y de salud al igual que en la mejora de alimentación, en éste último también se registran efectos positivos gracias a Liconsa y PAL. Aunque el impacto de Oportunidades para ayudar a los hogares a salir de la pobreza en el periodo 2008-2010 fue limitado, el aumento de la pobreza general en el país, el número de niños y adolescentes en pobreza así como la prevalencia de desnutrición crónica pudo haber sido mayor sin la implementación de dichos programas.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LA POBREZA INFANTIL EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO

El objetivo principal de este capítulo es identificar la cantidad de niños en situación de pobreza en el municipio de San José del Rincón a través del enfoque de privaciones. Para alcanzar este propósito, en la primera parte del capítulo se hace un breve diagnóstico del municipio de estudio, se considera la situación demográfica, las actividades económicas y lo relacionado con la infraestructura. Asimismo se analizan los índices de marginación y rezago social que lo clasifican con altos niveles de pobreza.

En la segunda parte, se comprueba la hipótesis planteada para lo cual se describe la metodología empleada para la identificación de la pobreza infantil. Las dimensiones que se contemplan son esenciales para el desarrollo y bienestar de los niños, y representan el cumplimiento de sus derechos. Además se describen los datos que se utilizaron para llevar a cabo el estudio, por último se muestran los resultados a los que se llegó en esta investigación.

3.1 Diagnóstico del municipio de San José del Rincón

Antes de analizar la pobreza infantil en el municipio de estudio, es necesario realizar un análisis del espacio, conocer su ubicación geográfica y sus principales indicadores socioeconómicos que permitan conocer las fortalezas y problemáticas con las que cuenta el municipio que de alguna forma determinan el desarrollo regional y explican los niveles de pobreza. Conocer las características de la población como son dimensión, estructura, evolución, nos permite a su vez identificar las necesidades a las que se enfrentan los habitantes del municipio y de esta forma implementar medidas que busquen mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de la población infantil.

San José del Rincón, fue creado en el año 2002, entre las razones que llevaron a establecer este nuevo municipio fueron; la posibilidad de atender a las comunidades más apartadas, y brindar los servicios públicos a toda la población, además, que en el contexto municipal se toman las decisiones que permiten un cambio cualitativo en el desarrollo social y económico de la población GEM (2001), por tales motivos, se consideró dar paso a la creación de San José del Rincón que anteriormente formaba parte del territorio de San Felipe del Progreso.

3.1.1 Ubicación geográfica y medio físico

San José del Rincón se ubica al noroeste del Estado de México²², al norte colinda con el municipio de El Oro y el Estado de Michoacán, al sur con Villa Victoria y Villa de Allende, al este con San Felipe del Progreso y al Oeste con el Estado de Michoacán (ver mapa 1). Ocupa el 2.2% de la superficie de la entidad mexiquense con una extensión territorial de 494.917 km².

Mapa 1. Ubicación geográfica de San José del Rincón



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM), 2009-2012.

²²San José del Rincón pertenece a la Región geopolítica II Atlacomulco, integrada por los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, Soyaniquilpan, Temascalcingo y Timilpan (Plan de Desarrollo Municipal, 2009-2012).

En el municipio, predominan dos tipos de clima, en el lado Este es semi-frío sub-húmedo con lluvias en verano, en la parte Oeste prevalece el clima templado sub-húmedo (PDM, 2013-2015).

En cuanto a la hidrología, el municipio forma parte de la región hidrológica Lerma-Santiago y región Balsas. De acuerdo con Rodríguez y Campos (2010), la falta de cuerpos de agua importantes como presas o lagos, dificulta el abastecimiento del líquido a las localidades que se encuentran en las zonas bajas del municipio.

San José del Rincón es sede de la Reserva Especial de la Biosfera Mariposa Monarca, distinción que comparte con el Estado de Michoacán y con tres municipios del Estado de México, por lo tanto la zona boscosa es clasificada como área natural protegida.

Por otra parte, de los 494.917 km² de superficie total, el 58.4% corresponde a actividades agropecuarias, en segundo lugar se encuentra el uso forestal con 35.7%, mientras que el uso urbano representa el 3.6% del total²³.

3.1.2 Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010, se contabilizaron 139 localidades, de las cuales solo San Miguel Agua Bendita y Guarda la Lagunita (Las Canoas) son consideradas urbanas para el INEGI pues residían en ellas más de 2,500 habitantes, el resto son localidades rurales; menos de 2,500 habitantes.

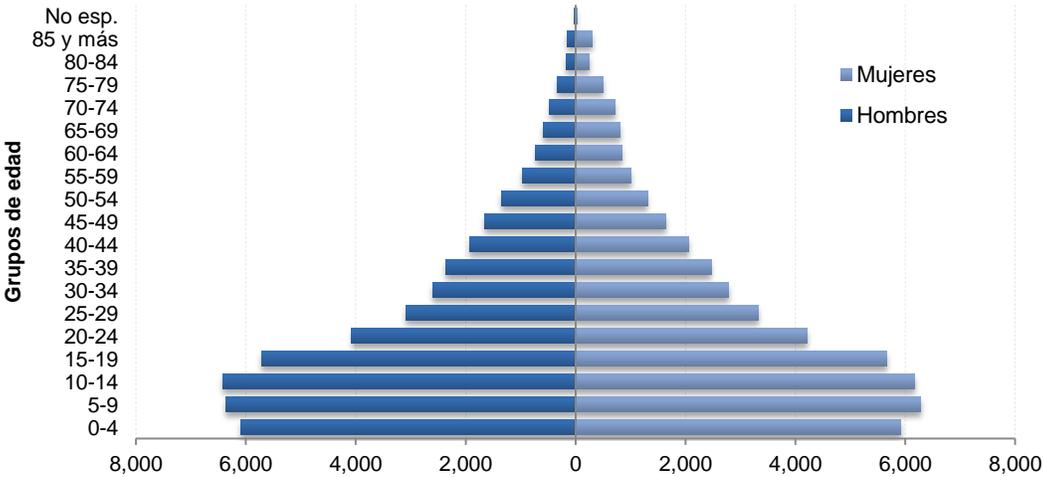
En el año 2010, 91 mil 345 personas residían en San José del Rincón, mientras que en 2005 la población se contabilizaba en 79 mil 945 habitantes, es decir, en cinco años el municipio presentó un incremento poblacional de 14.3%²⁴. Para el mismo periodo, la población masculina se incrementó en 14.4% y la femenina en 15.1%, en 2010, las mujeres representaron el 51.0% del total.

²³ El suelo dominante es del tipo Andosol ocupando el 88.1% del municipio, seguido de Luvisol (6.4%) y Planosol (3.5%). El primero se caracteriza por tener bajos niveles de producción agrícola, el segundo, presenta rendimientos moderados en agricultura y en el tercer tipo de suelo es adecuado para actividades de ganadería (PDM, 2013-2015).

²⁴ El PDM 2009-2012, señala al incremento poblacional del municipio como una de las razones por las que la pobreza aumentó.

Como se observa en la gráfica 7, en 2010 la pirámide poblacional presentó ensanchamientos dentro de dos rangos de edad; de 5 a 9 y de 10 a 14 años para ambos sexos, cabe señalar que el 53.3% de la población total eran personas de 0 a 19 años de edad, el 40.2% personas de 20 a 59 años y solo 6.5% son habitantes con más de 60 años.

Gráfica 7. Pirámide poblacional de San José del Rincón, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información de INEGI (2010).

Lo anterior muestra que en el municipio prevalece la población joven, es decir; niños y adolescentes, seguido de personas adultas. Ante esta situación resulta primordial brindar suficientes servicios públicos; ofrecer servicios de salud, y educación, así como la creación de empleos para cubrir la demanda de este sector de la población en el corto y mediano plazo.

Otra característica muy importante de San José del Rincón es que parte de su población pertenece a la etnia Mazahua, el 12.2% de sus habitantes mayores de 3 años hablan lengua indígena y español, es decir, 11 mil 191 personas, de éstos solo 22 personas hablan únicamente alguna lengua indígena. Así, bajo el criterio de la lengua hablada, la comunidad conocida como Ejido La Soledad es la principal comunidad que pertenece al grupo étnico Mazahua con 1,124 personas que conocen el dialecto.

3.1.3 Actividades económicas y empleo

La principal actividad económica es la agropecuaria, en 2010 generó 10,186 empleos lo que representa al 43.7% de la población ocupada. Asimismo, de acuerdo con reportes de SIAP-SAGARPA (2013)²⁵ para el año 2012, la actividad agrícola se desarrolló en 28,870 hectáreas, de las cuales solo 6 Has corresponden a riego, el resto a temporal. Los productos que se cultivan en el municipio son el maíz blanco, avena forrajera, papa, nopal y jitomate. Para las actividades pecuarias, los bovinos representan la mayor producción del municipio con 1,426 toneladas de carne en canal y 2,579 toneladas de ganado en pie.

Dentro de las actividades secundarias, se observan diferentes establecimientos dedicados a la elaboración de tortillas de maíz y molinos, panaderías, aserraderos, herrerías y carpinterías, en su mayoría se trata de pequeños talleres familiares. Este sector emplea al 29.5% de la población ocupada.

En las actividades terciarias se registran cerca de 310 unidades económicas²⁶, dichas unidades se concentran en mayor proporción en la cabecera municipal y en las localidades de San Miguel Agua Bendita y Guarda la Lagunita (Las Canoas), los principales ramos existentes son: abarrotes, papelerías, establecimientos para la venta de alimentos entre otros. En cuanto al comercio al por mayor los dos ramos corresponden a venta de forrajes y materiales para la construcción. Asimismo, los servicios que se ofrecen van desde transporte, servicios educativos, de salud, preparación de alimentos y solo un banco de desarrollo. Conjuntamente el comercio y los servicios generan el 26.7% de los empleos del municipio.

Un aspecto que no ha tenido un fuerte impulso es el turismo, pues no se ha aprovechado la ventaja que tiene el municipio al ser parte de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, el plan de desarrollo municipal menciona que no se cuenta con infraestructura suficiente para desarrollar dicha actividad, como son hoteles y restaurantes.

²⁵ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

²⁶ Información al 2013 obtenida del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Los indicadores sobre empleo muestran que en 2010, San José del Rincón registraba 26 mil 257 personas como población económicamente activa (PEA), lo que representa 28.7% de la población total. El 11.2% se encontraba desocupada, mientras que el resto de la población se encontraba realizando alguna actividad económica (población ocupada 23 mil 327 personas).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, del 63.2% de la población ocupada recibía ingresos menores a dos salarios mínimos, lo que de alguna forma esta explicado por desarrollar actividades agropecuarias que se caracterizan por tener bajos ingresos en comparación con las actividades secundarias y terciarias. Los bajos ingresos que perciben los habitantes del municipio implican una mayor desigualdad que aunado a la baja escolaridad y la escasa infraestructura de servicios públicos inciden tanto en el bajo desarrollo del municipio como en los índices de marginación y rezago social que se detallan más adelante.

3.1.4 Educación

En materia de infraestructura educativa, en 2010 el municipio contaba con 316 planteles educativos, 309 de educación básica: 126 de preescolar, 132 primarias y 49 secundarias. Respecto a educación media superior se registran solo 6 planteles que atienden dicho nivel educativo y 1 plantel público de educación superior²⁷. Lo anterior muestra la falta de espacios educativos públicos para aquellos jóvenes que concluyen la educación básica y deciden continuar sus estudios.

En lo concerniente al nivel de escolaridad, para el mismo periodo, el 75.1% de la población mayor de 15 años tenía estudios de educación básica, el 4.5% del nivel medio superior y solo el 1.3% contaba con estudios del nivel superior, sin embargo el 18% no tenía ningún tipo de instrucción educativa, es decir 9,900 personas. Además, la población analfabeta dentro del municipio, representa el 11.6 % del total, en 15 años esta cifra ha disminuido solo 3 puntos porcentuales, cabe

²⁷ Además se contaba con una institución de educación especial y una institución de educación para los adultos.

recordar que en 1995 aún no se implementaba el Programa Oportunidades, sin embargo, las cifras para los años siguientes a su implementación indican ligeros avances en la alfabetización de las personas (cuadro 9).

Así, el grado promedio de escolaridad en el municipio es de 5.1 muy bajo comparado con el nivel promedio del Estado de México de 9.1, dicho nivel podría estar parcialmente explicado por la poca infraestructura con la que cuenta el municipio en planteles de educación media y superior.

Cuadro 9. Población total y analfabeta en San José del Rincón, 1995-2010

| Indicador | 1995* | 2000* | 2005 | 2010 |
|---|--------|--------|--------|--------|
| Población Total | 61,429 | 73,080 | 79,945 | 91,345 |
| Población de 15 años y más analfabeta | 9,709 | 10,827 | 9,981 | 10,582 |
| Porcentaje de la población mayor de 15 años analfabeta | 15.8 | 14.8 | 12.5 | 11.6 |

Fuente: elaboración propia con información de INEGI, varios años.

*El cálculo para los años 1995 y 2000, se realizó con información de las localidades que en 2003 formaron parte de San José del Rincón.

3.1.5 Salud

De acuerdo con el PDM, 2013-2015 el municipio cuenta con 2 hospitales y 51 centros de salud, sin embargo, el 20.3% de dichos centros se encuentra en construcción o no ofrecen servicio, solo 41 unidades médicas y dos hospitales realmente brindan servicio a más de 2,124 habitantes cada una, así, las instalaciones resultan insuficientes para cubrir la demanda de la población, aunado a que no todas las localidades cuentan con alguna unidad médica.

No solo la cantidad de unidades médicas y de personal incide directamente en el progreso de la región y en la salud de sus habitantes, otro aspecto que es preciso recalcar es la calidad y equipamiento que tienen los centros de salud, ya que el mismo análisis del plan de desarrollo destaca que muchos de ellos están abandonados, no cuentan con los instrumentos necesarios para funcionar y se encuentran en malas condiciones.

Si bien la tasa de mortalidad en el municipio disminuyó ligeramente al pasar de 4 defunciones por cada mil habitantes en el 2005 a 3 personas fallecidas en el 2010, al igual que la tasa de mortalidad infantil de 17.3 a 7.9, lo cual significa que por cada mil nacimientos ocurridos en el municipio, durante el 2010, alrededor de 8 niños fallecieron antes de cumplir un año de edad, es indiscutible que podría avanzar más, por lo que se requiere mejorar el servicio de salud tanto en calidad como en cantidad para la población del municipio.

3.1.6 Marginación y Rezago Social

De acuerdo con estimaciones de CONAPO en el 2005, San José del Rincón estaba clasificado en un grado de marginación alto, ocupaba el primer lugar estatal con un índice de 0.9929. Para el año 2010, continuó catalogado en el nivel alto, sin embargo, descendió al quinto lugar a nivel estatal y al 477 a nivel nacional con un índice de 0.8850²⁸.

Por lo anterior, ocho localidades del municipio estaban clasificadas en el grado de muy alta marginación en total 3,294 habitantes, no obstante, el 94% de la población que reside en el municipio, vive en localidades catalogadas con alta marginación es decir, 86 mil 413 personas, solo la cabecera municipal está clasificada con un grado medio de marginación, la principal razón es que en este espacio se concentran los servicios públicos (cuadro 10).

Cuadro 10. Localidades y población de San José del Rincón según grado de marginación en 2010

| Grado de marginación | Localidades | | Población | |
|----------------------|-------------|------------|-----------|------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| Muy alto | 8 | 5.8 | 3,294 | 4.0 |
| Alto | 130 | 93.5 | 86,413 | 95.0 |
| Medio | 1 | 0.7 | 1,638 | 2.0 |
| Bajo | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Muy Bajo | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Total | 139 | 100 | 91,345 | 100 |

Fuente: elaboración propia con base en CONAPO (2011b).

²⁸ En el primer y segundo lugar estatal se encuentra Sultepec con un índice de marginación 1.019 y Zacualpan con un índice de 0.972. Luvianos, y Donato Guerrea ocuparon el tercer y cuarto lugar con un índice de 0.913 y 0.900, respectivamente (CONAPO, 2011b).

La situación de rezago en el municipio no ha cambiado, ya que de acuerdo a las estimaciones del CONEVAL en el año 2005, San José del Rincón tenía un índice de rezago de 1.45587 el más alto de toda la entidad mexiquense, dicha situación continuo hasta 2010 con índice de 1.3563 por lo que sigue siendo el municipio más rezagado del Estado de México²⁹ y ocupa el lugar 241 a nivel nacional.

En un análisis más detallado, se observa que de las 139 localidades que conforman el municipio, 9 se ubicaban en el rango de alto rezago social, con una población de 4,294 habitantes, 122 localidades se clasificaban en el grado medio es decir 82,521 personas y solo 8 se encuentran en el nivel bajo, en esta categoría también se encuentra la cabecera municipal (cuadro 11).

Cuadro 11. Localidades y población de San José del Rincón según grado de rezago social en 2010

| Grado de rezago social | Localidades | | Población | |
|------------------------|-------------|------------|-----------|------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| Muy alto | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Alto | 9 | 6.5 | 4,294 | 5.0 |
| Medio | 122 | 87.8 | 82,521 | 90.0 |
| Bajo | 8 | 5.8 | 4,530 | 5.0 |
| Muy Bajo | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Total | 139 | 100.0 | 91,345 | 100.0 |

Fuente: elaboración propia con información del CONEVAL (2011b).

3.2 Metodología para la medición de la pobreza infantil

Como se planteó en el primer capítulo, la pobreza presenta una gran complejidad en su definición, dado el gran número de aspectos que la conforman y condicionan (Lara, *et al.*, 2006). Asimismo, de acuerdo con Spicker *et al.*, (2009), los estudios de pobreza están determinados por teorías, metodologías y definiciones de acuerdo a los paradigmas de cada disciplina.

²⁹ Villa Victoria y Donato Guerra, ocupan el segundo y tercer lugar estatal con índices de rezago de 1.2837 y 1.1099, respectivamente.

En este contexto, para identificar a aquellos niños que viven en situación de pobreza en el municipio de San José del Rincón, esta investigación³⁰ se basa en la metodología desarrollada por CEPAL y UNICEF (2010), donde analizan la pobreza en los niños y adolescentes a través del método directo representado por las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que a su vez fueron adaptadas para medir las privaciones en la infancia bajo el enfoque de derechos, inspirándose en la propuesta de la Universidad de Bristol³¹. Las dimensiones que contempla la medición de la pobreza infantil son: nutrición, vivienda, agua potable, saneamiento, acceso a la información y educación, las cuales fueron detalladas en el primer capítulo.

El marco de referencia que toma la metodología es la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, de esta forma, sobre el enfoque de derechos de la infancia se considera cada privación como indicador de pobreza, ya que viola o impide cumplir al menos un derecho. Dichas dimensiones e indicadores de privación se muestran en el cuadro 12.

Cabe aclarar que aunque en la metodología original considera la dimensión nutricional, en esta investigación no fue posible incluir esta dimensión debido a que los datos se obtuvieron del Censo de Población y Vivienda, 2005 y el Censo de Población y Vivienda 2010, los cuales permiten conocer las características de la vivienda, del hogar y de la población como educación, fecundidad, situación laboral, pero no capturan información sobre nutrición. Para el caso de México, los datos que permitirían incluir esta dimensión se encuentran en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 y 2012, sin embargo, no son representativas a nivel municipal por lo que no fue posible trabajar con esta información para el municipio de San José del Rincón.

³⁰ El presente estudio es de carácter descriptivo. Una investigación descriptiva, busca especificar las propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se estudie. Sirve para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes (Hernández *et al.*, 2006).

³¹ En el estudio de Bristol, se enumeró una lista de derechos esenciales para garantizar el bienestar de los niños, y se desarrolló una metodología de medición directa del bienestar, de carácter multidimensional, que implica medir el nivel de vida mediante indicadores de privación que reflejan diferentes aspectos del bienestar (Gordon, et al., 2003).

Cuadro 12. Definición de indicadores y umbrales de privación moderada y grave en los niños

| Dimensiones e indicadores de privación | Niveles de privación | | Unidad de análisis en la que se mide el indicador | Artículo violado de la Convención Internacional sobre los derechos del Niño |
|--|--|--|---|---|
| | Moderada | Severa/Grave | | |
| Nutrición -Relación peso/edad -Relación talla edad | Insuficiencia moderada-grave (desnutrición global) o baja talla para la edad moderada-grave (desnutrición crónica): menos de -2 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia | Insuficiencia grave o baja talla grave: menos de -3 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia | Niños de 0 a 4 años | 24 (2) (c) Salud |
| Agua Potable Acceso al agua potable según: - origen - suministro | -origen del agua por pozo o noria. - Suministro de agua fuera de la vivienda y fuera del predio (pilones públicos, camiones aljibe u otros) | Origen inseguro del agua: fuentes naturales de agua (ríos, vertientes) | Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 24 (2) (e) Salud |
| Saneamiento Conexión a sistema de alcantarillado (eliminación excretas) | Sin conexión a alcantarillado (por ejemplo, pozos negros) o acceso fuera de la vivienda o predio | Sin servicio de eliminación de excretas (por ejemplo, directo al río) | Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 24 (2) (c) Salud |
| Vivienda - Razón de personas por dormitorio - Material del piso, de los muros y del techo | Hacinamiento. Tres o más personas por dormitorio (excluye baño y cocina). Viviendas con piso de tierra materiales de construcción inseguros (muros o techos de barro o materiales similares) | Hacinamiento: cinco o más personas por dormitorio. Viviendas transitorias (carpas y similares), muros o techos fabricados con materiales de desechos | Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 27 (3) Estándar de vida |
| Educación Asistencia escolar y número de años de estudio completados | Niños y adolescentes que habiendo asistido a la escuela, hicieron abandono de ella antes de completar la enseñanza secundaria | Niños y adolescentes que no han asistido nunca a la escuela | Niños desde 7 u 8 años hasta 17 | 28 (1) (a) y (b) Educación |
| Información Acceso a la electricidad, tenencia de radio, televisión y teléfono. | Sin acceso en la vivienda a electricidad, a teléfono (fijo o móvil), a radio y televisión (al menos dos componentes disponibles) | Sin acceso en la vivienda a electricidad, teléfono (fijo o móvil), radio y televisión (simultáneamente) | Hogar Niños y adolescentes de 0 a 17 años | 13/17 Información |

Fuente: CEPAL y UNICEF (2010), sobre la base de Gordon, *et al.*, (2003).

El procedimiento de medición de la pobreza se lleva a cabo en dos etapas; 1) la identificación de quienes se consideran pobres y 2) la agregación de las medidas de pobreza.

3.2.1 Identificación

Se entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años de edad, definición propuesta por ONU (1989). De acuerdo con la metodología desarrollada por CEPAL y UNICEF (2010), se utilizó el enfoque de unión que identifica como pobre aquella persona u hogar que presenta al menos una privación en alguna de las dimensiones³². De esta forma, se considera que un niño vive en pobreza severa cuando presenta al menos una privación grave en cualquiera de las dimensiones, La identificación de la pobreza infantil total incluye a los niños de pobreza extrema y moderada. De esta forma, una privación se concibe como un estado de desventaja observable y demostrable que un individuo tiene en relación a la comunidad que pertenece.

3.2.2 Agregación

Posteriormente, es necesario especificar las medidas que serán utilizadas para conocer la extensión y estado de la pobreza, es decir, la forma en que se agregarán las privaciones de cada persona para crear una medida general de pobreza de una población.

El índice de agregación que sigue esta metodología para medir la pobreza es el propuesto por Bourguignon y Chakravarty (2003) inspirada en los índices desarrollados por Foster, Greer y Thorbecke (1984), el conjunto de índices Bourguignon y Chakravarty está dado por:

$$P_{\alpha}^{\theta}(X; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\sum_{j=1}^m a_j \left(S_{ij} \left(1 - \frac{x_{ij}}{z_j} \right) \right)^{\theta} \right]^{\frac{\alpha}{\theta}} \quad (1)$$

³² En el enfoque de intersección se identifica un individuo como pobre si presenta privaciones en todas las dimensiones simultáneamente.

Donde:

X es la matriz de n casos por m dimensiones

n es el número de individuos (u hogares)

m es el número de dimensiones del individuo (u hogar) i

x_{ij} es el valor de la dimensión j respecto del individuo (u hogar) i

z_j es el umbral de la privación para la dimensión j

S_{ij} es la función del indicador tal que $S_{ij} = 1 \leftrightarrow x_{ij} < z_j$, y $S_{ij} = 0 \leftrightarrow x_{ij} \geq z_j$

a_j es el peso o ponderación que se le asigna a la dimensión j

q es el número de individuos con privación en al menos una dimensión

θ es un parámetro de elasticidad de sustitución de las distancias de dimensiones respecto de sus umbrales

α es un parámetro que da la intensidad a la distancia que hay entre el individuo y el umbral considerado. Entre más grande sea α , más importancia se le da a la distancia.

De acuerdo con el valor de α se definen dos índices: a) recuento o incidencia y b) profundidad de la pobreza.

a) Índice de Recuento

El índice de recuento también conocido como medida de incidencia muestra la proporción o porcentaje de individuos (en este caso menores de 18 años) u hogares que pueden ser identificados como pobres, independientemente del número de dimensiones en que se vean privados o el grado de pobreza que los afecte. Si $\alpha = 0$; $\theta = 1$, el índice de recuento (H) resulta en:

$$P_0^1(X; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\sum_{j=1}^m a_j \left(S_{ij} \left(1 - \frac{x_{ij}}{z_j} \right) \right)^\theta \right]^0 = \frac{q}{n} = H \quad (2)$$

b) Índice de profundidad

El índice de profundidad de la pobreza incluye para su cálculo el grado y cantidad de privaciones es decir, identifica el número y proporción promedio de las privaciones. Si $\alpha = 1$; $\theta = 1$, el índice de profundidad es:

$$P_1^1(X; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\sum_{j=1}^m a_j \left(S_{ij} \left(1 - \frac{x_{ij}}{z_j} \right) \right) \right] \quad (3)$$

Donde:

$$a_j = \frac{w_j}{\sum_{j=1}^m w_j}, \quad w_j = 1 - \frac{q_j}{n}, \quad \text{y} \quad q_j = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n S_{ij}$$

3.2.3 Descripción de los datos

La información disponible para analizar la pobreza infantil a un nivel de desagregación municipal, a partir de las cinco dimensiones consideradas por la metodología empleada en esta investigación se encuentra en el Censo de Población y Vivienda 2005, y en el Censo de Población 2010 ambos elaborados por INEGI. Dichas fuentes de información permiten calcular y cuantificar las privaciones por cada dimensión en el municipio de San José del Rincón.

Se recurrió a la información de los microdatos de las muestras del Censo de Población y Vivienda 2005, y del Censo de Población 2010, lo cual permitió realizar cruces de variables e identificar el tipo de privaciones que tienen los niños del municipio y con esto identificar a aquellos que viven en situación de pobreza.

A partir de los microdatos se seleccionó a las viviendas que se ubican en San José del Rincón donde habitan niños de entre 0 a 17 años, específicamente, se conformó un tamaño de muestra de 4 mil 159 niños en 2005 sobre la que se infiere a un total de 41 mil 590 así como una muestra de 2 mil 85 niños el equivalente a una población expandida de 44 mil 771 personas de este rango de edad para el año 2010. Para el caso de la dimensión educación la unidad de análisis son los niños entre 6 y 17 años por lo que se conformó una submuestra de 2 mil 797 niños para 2005 y de 1 mil 361 para el año 2010 (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Tamaño de muestra y estimación de la población de 0 a 17 años en San José del Rincón, 2005 y 2010

| San José del Rincón | 2005 | | 2010 | |
|--|---------|------------|---------|------------|
| | Muestra | Estimación | Muestra | Estimación |
| Población de 0 a 17 años | 4,159 | 41,590 | 2,085 | 44,771 |
| Población de 6 a 17 años* | 2,797 | 27,970 | 1,361 | 29,390 |
| Viviendas donde habitan personas de 0 a 17 años | 1,227 | 12,270 | 662 | 14,213 |

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2005 y 2010.

* Rango de edad para analizar la dimensión educación.

De acuerdo con las características metodológicas de la muestra del II Censo de Población y Vivienda 2005, el tamaño de muestra del año 2005 corresponde al 10% del total del universo bajo estudio, con lo cual es posible hacer estimaciones sobre los principales parámetros poblacionales con un nivel de confiabilidad aceptable (Inegi, 2005b). Por otra parte, las estimaciones del año 2010 utilizan los factores de expansión del Censo de Población y Vivienda 2010 que son generados por INEGI, ya que cada vivienda o persona en la muestra representa a un número diferente de viviendas o personas.

Es necesario señalar que dado el procedimiento de selección utilizado, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2005 es representativa a nivel de entidad federativa, por lo que se hacen las estimaciones para el municipio de San José del Rincón para conocer la situación de los niños en ese año.

Con base en los indicadores de privación señalados en el cuadro 12, se utilizaron las variables que muestran las características tanto de la población como de la vivienda, las cuales fueron empleadas para identificar el tipo de privación que tienen los niños en las dimensiones analizadas (ver cuadro 14). En el anexo 4, se presentan los datos de San José del Rincón relacionados con el tamaño de muestra para los dos años y las categorías de las características de población y vivienda.

Cuadro 14. Variables empleadas para identificar el nivel de privación

| Variable | 2005 | 2010 |
|---|-------------|-------------|
| Características de Población | | |
| Número de persona | X | X |
| Sexo | X | X |
| Edad | X | X |
| Asistencia escolar | X | X |
| Escolaridad | X | X |
| Características de la Vivienda | | |
| Material de pisos | X | X |
| Material de techos | | X |
| Material de muros | | X |
| Número de dormitorios | X | X |
| Número de personas que habitan la vivienda | X | X |
| Disponibilidad de energía eléctrica | X | X |
| Disponibilidad de agua | X | X |
| Disponibilidad de sanitario | X | X |
| Disponibilidad de drenaje | X | X |
| Disponibilidad de radio | | X |
| Disponibilidad de televisión | X | X |
| Disponibilidad de teléfono | | X |

Fuente: elaboración propia con información de INEGI 2005 y 2010.

3.3 Resultados

- Índice de Recuento (H)

Este índice corresponde a la proporción de los niños de 0 a 17 años identificados en situación de pobreza total y extrema.

En el año 2005, se identificaron a 41,460 niños en pobreza total ya que presentaron al menos una privación moderada o grave en las dimensiones abordadas sustituyendo en la ecuación 2, se obtiene un índice de recuento de pobreza total de 0.99.

$$H_{2005} = \frac{41,460}{41,590} = 0.99$$

Para la pobreza extrema se identificaron a 35,740 niños en que sufrían de al menos una privación grave por lo que se tiene que un índice de recuento de pobreza extrema de 0.85.

$$H_{2005} = \frac{35,740}{41,590} = 0.85$$

En el año 2010, se identificaron a 44,480 niños en pobreza total ya que presentaron al menos una privación moderada o grave en las dimensiones abordadas sustituyendo en la ecuación 2, se obtiene:

$$H_{2010} = \frac{44,480}{44,771} = 0.99$$

En pobreza extrema se identificaron a 35,740 niños en que sufrían de al menos una privación grave por lo que se tiene que un índice de recuento de pobreza extrema de 0.56.

$$H_{2010} = \frac{24,844}{44,771} = 0.56$$

- Índice de profundidad

El índice de profundidad o brecha, identifica el número y proporción promedio de las privaciones que presentan los niños. Para los dos años de estudio se identificó el índice de profundidad de la pobreza total. En 2005, el índice de profundidad fue de 13%, es decir, los niños tenían 1.3 privaciones moderadas y graves por las que son identificados como pobres. Para 2010 se calculó en 14% (ver anexo 5).

Con base en los criterios de identificación y agregación se tiene que para el año 2005 en el municipio de San José del Rincón, 41 mil 460 menores de 18 años se encontraban en situación de pobreza, es decir, el 99.0% de este grupo de la

población vivía con al menos una privación moderada o grave en alguna de las cinco dimensiones estudiadas. De ellos, 35 mil 740 niños se encontraban en pobreza extrema, lo que representa al 85.0% que se veía afectado por al menos una privación grave.

No existen diferencias importantes en la incidencia de pobreza entre niños y niñas, no obstante, tanto en la pobreza total como la pobreza extrema afectan en mayor medida a los hombres menores de 18 años. Al analizar los grupos de edad se observa que del total de la pobreza infantil, el 32.9% tenía menos de 6 años, 33.0% tenían 12 años o más, mientras que los niños en edad de cursar la educación primaria son el grupo más importante 34.1%. Resultados similares de la pobreza infantil total se encontraron en la pobreza infantil extrema para los tres grupos de edad, los niños de 6 a 11 años sufren en mayor medida de pobreza extrema (34.0%) (Cuadro 15).

Cuadro 15. Incidencia de la pobreza infantil total y extrema en San José del Rincón, 2005

| Indicador | | Pobreza Total | | Pobreza Extrema | |
|----------------|--------------|---------------|------------|-----------------|------------|
| | | Personas | Porcentaje | Personas | Porcentaje |
| Sexo | Hombres | 20,780 | 50.1 | 18,110 | 50.7 |
| | Mujeres | 20,680 | 49.9 | 17,630 | 49.3 |
| Grupos de Edad | 0 a 5 años | 13,620 | 32.9 | 11,920 | 33.4 |
| | 6 a 11 años | 14,140 | 34.1 | 12,160 | 34.0 |
| | 12 a 17 años | 13,700 | 33.0 | 11,660 | 32.6 |

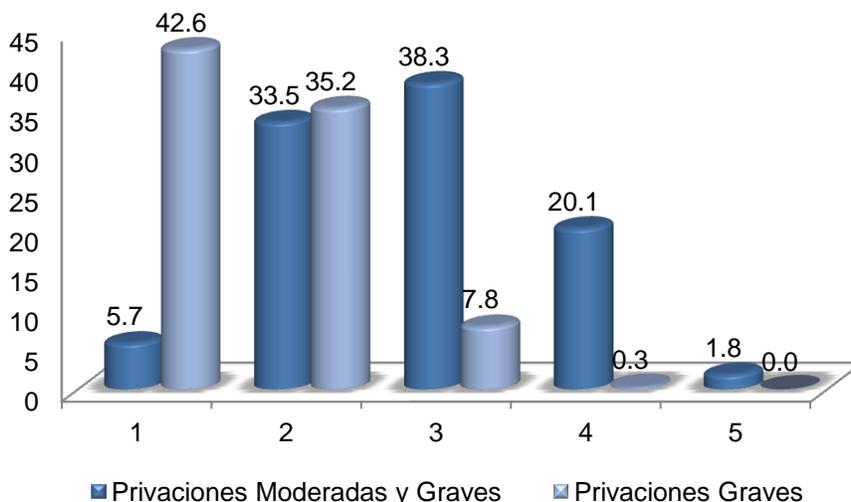
Fuente: estimaciones propias con base en INEGI, (2005a).

La profundidad o brecha de la pobreza total mide la distancia promedio del conjunto de privaciones moderadas y graves, y los umbrales que permitirían considerarlo pobre moderado, para el año 2005, la pobreza infantil era 13.0% más profunda respecto al umbral de pobreza moderada, significa que en promedio los niños tenían 1.3 privaciones moderadas y graves por las que son identificados como pobres.

Para el mismo año, el 60.2% de los niños fue afectado por más de 3 privaciones moderadas y graves, aunque solo 1.8% tenía privaciones en todas las

dimensiones, ningún niño mostró tener privaciones graves en las cinco dimensiones. Asimismo, del total de niños de 0 a 17 años el 42.6% padecía solo una privación grave y 35.2% dos privaciones de este tipo (ver gráfica 8).

Gráfica 8. Porcentaje de niños según número de privaciones moderadas y graves en San José del Rincón, 2005



Fuente: elaboración propia

Entre las principales carencias que enfrentaban los niños y adolescentes en el municipio se encuentran la calidad y espacios de la vivienda así como el acceso a sistemas de alcantarillado o saneamiento adecuado; el 77.9% de los menores de 18 años, vivían en hogares que no disponían de servicio de drenaje, por lo que se identificaron en privación extrema, mientras que el 17.8% se clasificó con privación moderada (cuadro 16).

Asimismo, la calidad y espacios de la vivienda afectan a los niños y adolescentes en mayor medida, ya que el 49.0% presentaba privaciones graves; residía en hogares con altos niveles de hacinamiento o pisos elaborados de materiales inseguros.

Por otra parte, en el municipio de San José del Rincón, la dimensión sobre el acceso a la educación, es la que reporta mayores logros en comparación con las

otras dimensiones analizadas, puesto que entre los niños y adolescentes en edad escolar existe menor proporción de niños con privaciones; 2% de los niños de 6 a 17 años nunca han asistido a la escuela, sin embargo un mayor número hizo abandono de la escuela antes de completar la educación secundaria (privación moderada) es decir, 13.4% de este grupo etario.

Cuadro 16. Población de 0 a 17 años según tipo de privaciones en San José del Rincón, 2005

| Dimensión | Sin Privación | | Privación Moderada | | Privación Grave | |
|--------------------|---------------|------------|--------------------|------------|-----------------|------------|
| | Personas | Porcentaje | Personas | Porcentaje | Personas | Porcentaje |
| Agua | 22,870 | 55.0 | 17,950 | 43.2 | 770 | 1.9 |
| Saneamiento | 1,810 | 4.4 | 7,400 | 17.8 | 32,380 | 77.9 |
| Vivienda | 3,390 | 8.2 | 20,380 | 49.0 | 17,820 | 42.8 |
| Educación* | 23,690 | 84.6 | 3,750 | 13.4 | 560 | 2.0 |
| Información | 27,110 | 65.2 | 8,740 | 21.0 | 5,740 | 13.8 |

Fuente: estimaciones propias

* Se calculó para los niños mayores de 6 años (edad escolar).

El acceso a servicios de información, presenta baja proporción de niños con privaciones, esto es porque el 65.2% residen en hogares que cuentan con energía eléctrica y radio³³, el 21.0% tiene privación moderada y el 13.8% se clasifica con privación grave pues las viviendas no cuentan con electricidad.

En la dimensión de acceso al agua potable, se observa que más de la mitad de los niños no presentan ningún tipo de privación debido a que residían en hogares con acceso a agua potable, no obstante, 43.2% de ellos obtenía el agua de pozos o fuera de su vivienda, por lo que de acuerdo a la metodología empleada en esta investigación se considera como un factor de privación moderada.

Para el año 2010, 44 mil 480 niños estaban en situación de pobreza, lo que representa al 99.0% de los menores de 18 años que residían en San José del Rincón y que se contabilizó con al menos una privación de carácter moderado o grave en las cinco dimensiones que contempla la metodología. La incidencia de

³³ Sólo estas dos características de la vivienda fueron consideradas para analizar el acceso de información, debido a la metodología del Censo de Población y Vivienda 2005.

niños en pobreza extrema representó al 56.0%, es decir, 24 mil 844 menores, tenían por lo menos una privación grave.

De acuerdo a las características demográficas; sexo y grupos de edad, los resultados arrojaron proporciones muy cercanas para la incidencia de pobreza total tanto en niños como en niñas: 50.5 y 49.5% respectivamente.

Por otra parte, existe mayor porcentaje de niños de 0 a 5 años en pobreza total y extrema 34.7 y 36.7%, destacan los resultados para el rango de edad de 12 a 17 años, ya que muestra menor incidencia de niños pobres por privaciones (cuadro 17).

La medida de profundidad o brecha de la pobreza infantil total fue de 14%, lo cual significa que en el año 2010, los niños tenían en promedio 1.4 privaciones moderadas y graves en comparación con el umbral que identifica a un niño con una privación moderada.

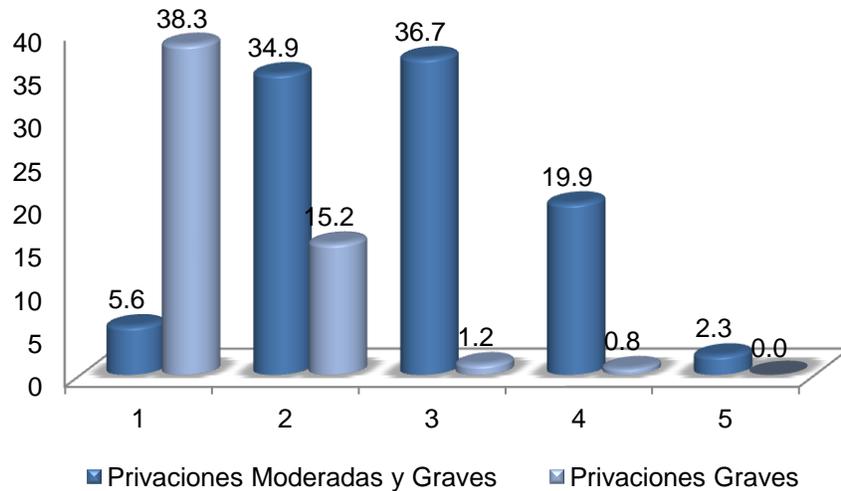
Cuadro 17. Incidencia de la pobreza infantil total y extrema en San José del Rincón, 2010

| Indicador | | Pobreza Total | | Pobreza Extrema | |
|----------------|--------------|---------------|------------|-----------------|------------|
| | | Niños | Porcentaje | Niños | Porcentaje |
| Sexo | Hombres | 22,444 | 50.5 | 12,681 | 51.0 |
| | Mujeres | 22,036 | 49.5 | 12,163 | 49.0 |
| Grupos de Edad | 0 a 5 años | 15,449 | 34.7 | 9,128 | 36.7 |
| | 6 a 11 años | 15,356 | 34.5 | 8,711 | 35.1 |
| | 12 a 17 años | 13,675 | 30.7 | 7,005 | 28.2 |

Fuente: estimaciones propias con base en INEGI, 2010.

El 36.7% de los niños se ve afectado por 3 privaciones moderadas y graves, 2.3% registró privaciones de los dos umbrales en las cinco dimensiones analizadas (ver gráfica 9). En lo relativo a la pobreza extrema, 38.3% de los 24 mil 844 niños extremadamente pobres se ve perjudicado por una privación grave, sólo 1 de cada 10 niños se ve privado en 4 dimensiones.

Gráfica 9. Porcentaje de niños según el número de privaciones moderadas y graves en San José del Rincón, 2010



Fuente: elaboración propia

Como se aprecia en el cuadro 18, entre las principales carencias que enfrentaban los niños y adolescentes en el municipio se encuentran la calidad y espacios de la vivienda.

La principal característica que determinó pobreza moderada en la dimensión de la vivienda, fue el grado de hacinamiento, que se evaluó con privación moderada, si en el hogar tres o más personas ocupaban un dormitorio. Con la información del censo se pudo conocer el material de construcción no solo de los pisos, si no también de los techos y muros. Para esta última característica, ningún caso presentó privaciones, significa que las paredes de las viviendas se construyeron con materiales seguros, en su mayoría se trata materiales como ladrillo o tabique. Sin embargo, también se determinó que el 19.9% de los niños residieran en hogares donde dormían más de 5 personas por habitación, por lo que de acuerdo con la definición de los umbrales e indicadores de privaciones se clasificaron como carencias graves.

En el dimensión de Saneamiento, el 83.8% de los menores de 18 años, vivían en hogares que no tenían conexión a alcantarillado pero sí servicio sanitario como fosas sépticas por lo que se identificaron en privación moderada, 12.1% de los niños se identificaron con privación grave en esta dimensión debido a que no contaban en sus hogares con algún tipo de servicio sanitario.

Cuadro 18. Población de 0 a 17 años, según tipo de privaciones en San José del Rincón, 2010

| Dimensión | Sin Privación | | Privación Moderada | | Privación Grave | |
|-------------|---------------|------------|--------------------|------------|-----------------|------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| Agua | 24,974 | 55.8 | 2,143 | 4.8 | 17,654 | 39.4 |
| Saneamiento | 1,814 | 4.1 | 37,537 | 83.8 | 5,420 | 12.1 |
| Vivienda | 4,388 | 9.8 | 31,328 | 70.0 | 9,055 | 20.2 |
| Educación* | 25,787 | 87.7 | 3,357 | 11.4 | 246 | 0.8 |
| Información | 27,840 | 62.2 | 15,540 | 34.7 | 1,391 | 3.1 |

Fuente: estimaciones propias

* Se calculó para los niños mayores de 6 años (edad escolar)

En cuanto al acceso a la educación, el 87.7% la población de 0 a 17 años no tiene privaciones, porque asisten al nivel educativo que les corresponde de acuerdo a su edad, sin embargo, el 11.4% abandonó la escuela antes de completar el nivel de secundaria por lo que se registra con privación moderada, menos del 1.0% no han asistido nunca a la escuela, y por esta razón se identifican con una privación grave.

En la dimensión acceso al agua potable, prevalecen los niños que residen en hogares que disponen de agua entubada, es decir, más de la mitad de los niños no tienen privación. Con privación moderada, se contabilizó al 4.8% de los niños puesto que obtenían agua de otra vivienda o de la llave pública. Por el contrario 39.4% de los menores se abastecía de agua proveniente de un pozo, lago o río³⁴.

El acceso a información es la segunda dimensión con mayores logros, el 62.2% de la población menor de 18 años no tiene privación; reside en hogares que cuentan

³⁴ En el Censo de Población y Vivienda 2010 se agrupa el abastecimiento de agua a través de pozo, río, lago, arroyo en una sola categoría. Por lo tanto, los resultados de la privación grave incluye a los hogares que disponen de agua a través de un pozo.

con energía eléctrica, radio, televisión y teléfono fijo o móvil³⁵ (tres componentes disponibles), 34.7% tiene privación moderada y 3.1% se clasifica con privación grave, pues las viviendas no disponían de los cuatro elementos mencionados anteriormente.

Con los resultados descritos es posible comparar la evolución de la pobreza infantil en el municipio de San José del Rincón en ambos años de estudio. Sin embargo, es necesario señalar ciertas limitaciones; una diferencia en las categorías sobre las características de la vivienda y las dimensiones analizadas; acceso a la información, acceso al agua, y calidad y espacios de la vivienda (material de construcción).

Cuadro 19. Indicadores de pobreza infantil total y extrema en San José del Rincón, 2005 y 2010

| Indicadores | 2005 | | 2010 | | 2005-2010 |
|--|----------|------------|----------|------------|-------------|
| | Personas | Porcentaje | Personas | Porcentaje | Variación % |
| Población 0 a 17 años | 41,590 | 100 | 44,771 | 100 | 7.6 |
| Población en situación de pobreza total | 41,460 | 99 | 44,480 | 99 | 7.3 |
| Población en situación de pobreza extrema | 35,740 | 85 | 24,844 | 55 | -30.5 |

Fuente. Elaboración propia con base en estimaciones de pobreza infantil.

Con base en los criterios de identificación de la población pobre (presentar al menos una privación moderada o grave en alguna de las cinco dimensiones analizadas) que sigue esta investigación, los resultados muestran que se incrementó el porcentaje de niños en situación de pobreza en 7.3%. En 2005 el número de niños fue de 41 mil 460, para el 2010 fue de 44 mil 480 menores, en ambos años representaron el 99.0% de este grupo de la población. La pobreza infantil extrema disminuyó 30.5%, lo cual implica que cerca de 10 mil 900 niños dejaron de presentar carencias graves (ver cuadro 19).

³⁵ A diferencia de los datos obtenidos del año 2005, la estructura del cuestionario del Censo de Población y Vivienda 2010, permitió analizar los cuatro componentes que definen el acceso a la información.

Cuadro 20. Pobreza infantil total y extrema según sexo y grupos de edad en San José del Rincón, 2005 y 2010.

| Indicador | | Pobreza infantil total | | Pobreza infantil extrema | |
|----------------|--------------|------------------------|----------|--------------------------|----------|
| | | 2005 | 2010 | 2005 | 2010 |
| Sexo | Hombres | 50.1 | 50.5 (↑) | 50.7 | 51.0 (↑) |
| | Mujeres | 49.9 | 49.5 (↓) | 49.3 | 49.0 (↓) |
| Grupos de Edad | 0 a 5 años | 32.9 | 34.7 (↑) | 33.4 | 36.7(↑) |
| | 6 a 11 años | 34.1 | 34.5 (↑) | 34.0 | 35.1(↑) |
| | 12 a 17 años | 33.0 | 30.7 (↓) | 32.6 | 28.2 (↓) |

Fuente: elaboración propia.

En los dos años de análisis, no se presentan diferencias importantes en la incidencia de la pobreza por sexo: los niños y las niñas tienen casi la misma prevalencia de estar en situación de pobreza, 50.5 y 49.5% respectivamente. Respecto a la distribución de la pobreza por grupos de edad se observa que para el primer año, tanto la pobreza total, como la extrema se concentró en mayor proporción en el rango de edad de 6 a 11 años, los niños que cursaban la educación primaria representaban al 34.1% de la población infantil en pobreza. En cambio en 2010, los niños de 0 a 5 años, mostraron la mayor proporción de pobreza extrema con 36.7% (ver cuadro 20).

La brecha de la pobreza infantil total se incrementó ligeramente; en 2005 los niños tenían en promedio 1.3 privaciones, mientras que en 2010 tenían 1.4, no obstante para este año prevalecieron las privaciones moderadas entre los niños, lo que significa que disminuyó la profundidad de las carencias sociales.

Cuadro 21. Población de 0 a 17 años según tipo de privaciones en San José del Rincón, 2005 y 2010 (porcentaje)

| Dimensión | Nivel de privación | 2005 | 2010 | Variación |
|--------------------|--------------------|-------|-------|-----------|
| Agua | Sin Privación | 55.0 | 55.8 | ↑ |
| | Privación Moderada | 43.2 | 4.8 | ↓ |
| | Privación Grave | 1.9 | 39.4 | ↑ |
| | Total | 100.0 | 100.0 | |
| Información | Sin Privación | 65.2 | 62.2 | ↓ |
| | Privación Moderada | 21.0 | 34.7 | ↑ |
| | Privación Grave | 13.8 | 3.1 | ↓ |
| | Total | 100.0 | 100.0 | |
| Saneamiento | Sin Privación | 4.4 | 4.1 | ↓ |
| | Privación Moderada | 17.8 | 83.8 | ↑ |
| | Privación Grave | 77.9 | 12.1 | ↓ |
| | Total | 100.0 | 100.0 | |
| Vivienda | Sin Privación | 8.2 | 9.8 | ↑ |
| | Privación Moderada | 49.0 | 70.0 | ↑ |
| | Privación Grave | 42.8 | 20.2 | ↓ |
| | Total | 100.0 | 100.0 | |
| Educación* | Sin Privación | 84.6 | 87.7 | ↑ |
| | Privación Moderada | 13.4 | 11.4 | ↓ |
| | Privación Grave | 2.0 | 0.8 | ↓ |
| | Total | 100.0 | 100.0 | |

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de pobreza infantil.

A su vez, se observan, mejoras en tres de las cinco dimensiones de análisis; educación, acceso al agua, y en vivienda (cuadro 21). En cuanto a educación los niños que no tienen privación pasó de 84.6 a 87.7% en 2010, este porcentaje de los niños y niñas de San José del Rincón asiste al nivel educativo básico, y en el caso de los mayores de 15 años completaron la educación secundaria.

En el caso del acceso al agua potable, si bien a primera vista pareciera que hubo retroceso por el aumento en la privación grave, en esta dimensión se debe tener en cuenta que para el año 2010, la disponibilidad de agua por pozo se incluyó en las carencias graves, mientras que en 2005 se incluyó en las privaciones moderadas. A pesar de esto las personas sin privación se mantuvieron sin grandes variaciones.

Respecto a la vivienda, los niños que no presentaron privaciones aumentó 1.6%, estos niños residen en viviendas que se construyeron con materiales seguros y donde no existe el hacinamiento. A su vez disminuyó la prevalencia de privaciones graves casi 20%.

Por otra parte, en las dimensiones de información y saneamiento aumentó el porcentaje de niños con privación moderada, no obstante, se registra un decremento en las privaciones graves de ambas dimensiones, lo anterior implica un avance en el acceso a medios de comunicación y menores riesgos de padecer enfermedades para una mayor proporción de niños en el municipio.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se rechaza la hipótesis de investigación que propone que la implementación de los programas Oportunidades, Apoyo Alimentario y Liconsa han contribuido a la disminución de la pobreza infantil total en San José del Rincón, ya que la pobreza infantil aumentó 7.3% en el 2010. Los índices de marginación como de rezago social también indican que en cinco años los habitantes de San José del Rincón han mantenido los mismos niveles de atraso

Aunque con la aplicación de los programas no se ha logrado disminuir la pobreza infantil total, sí han permitido mejorar la calidad de vida de los niños para el municipio de San José del Rincón dado que la pobreza infantil extrema se redujo 30% en comparación con 2005.

Si bien en esta investigación no se abordó la eficacia, eficiencia e impacto de los tres programas sociales descritos, existen diversos estudios que analizan el impacto de los programas sociales en la superación de la pobreza general, se trata de análisis que emplean técnicas como diferencia de grupos, donde se comparan los efectos de los programas en los beneficiados y las personas que no están incorporadas al programa específico. Otros en cambio, llevan a cabo una estimación contrafactual, es decir explican lo que hubiera pasado si los programas no se hubieran implementado. En este contexto, los estudios de Beherman *et al.*, (2011), Coneval (2010b), Rubalcava y Teruel (2003) por mencionar algunos, indican que programas como Apoyo Alimentario, Abasto de Leche Liconsa y

Oportunidades han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas beneficiadas y por lo tanto de los niños.

Para el municipio de San José del Rincón el mejor ejemplo se encuentra en los avances registrados en la dimensión educación; en los años de análisis en promedio 86% de los niños asisten al nivel educativo básico y los menores de entre 15 y 17 años concluyeron la educación secundaria por lo que no se clasificaron con privación, además disminuyó casi 2.0% la cantidad de niños que nunca han asistido a la escuela y que eran clasificados con pobreza grave aunque con el análisis realizado en este estudio no es posible asegurar que sea un efecto del programa Oportunidades Beherman *et al.*, (2011) y SEDESOL (2011) aportan evidencia a favor de este planteamiento, la relación entre el programa Oportunidades y el logro en la cobertura educativa, se debe al incentivo que genera la beca educativa que se otorga a los beneficiados condicionados a la asistencia escolar de los niños y adolescentes así como a la conclusión del nivel básico. La ONU (2012; citado en SEDESOL, 2012c) señala que, de acuerdo con resultados de diferentes evaluaciones externas, los niños y jóvenes incorporados al programa logran alcanzar un mayor grado escolar que sus padres.

Existen otros elementos que han impedido una mayor cobertura educativa, la infraestructura con la que cuenta el municipio; 6 planteles que atienden el nivel medio superior y 1 plantel público de educación superior no es suficiente para que 19 mil jóvenes de entre 15 y 24 años continúen con sus estudios.

Si bien el alcance de los tres programas es nutricional y alimentario, Oportunidades también atiende a las personas con apoyos en educación y salud. Cabe señalar que actualmente su objetivo busca favorecer el desarrollo de las capacidades de las familias para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, en los primeros cinco años de su ejecución también se proponía contribuir con servicios y programas que propiciarán el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida de las familias.

En cuanto al acceso a información los programas sociales influyen en el progreso en esta dimensión; los hogares destinan una parte de los recursos que reciben de los programas (tanto de las transferencias monetarias que reciben los hogares de Oportunidades, PAL como el beneficio económico que se adquiere de comprar leche Liconsa a un precio menor al del mercado) a la adquisición de enseres domésticos entre ellos; televisión, teléfono y bienes de uso duradero.

Un comportamiento similar sucede con la calidad de la vivienda, Rubalcava y Teruel (2003), muestran que en un periodo de cuatro años los hogares beneficiados por Oportunidades mejoran su nivel socioeconómico, los factores que explican en mayor medida el cambio son; la posesión de enseres domésticos, el material del piso de la vivienda y la disponibilidad de baño con agua. Para Solis, Banegas y Rubalcava (2007; citado por Campos, *et al.*, 2012), la mejora en el bienestar de los hogares, radica en la tenencia de activos y las características de la vivienda.

Para el caso del agua potable y saneamiento, son servicios públicos que provee el gobierno municipal y no son el objetivo de los programas analizados, sin embargo, se trata de servicios que son de vital importancia para la subsistencia de las personas y para un desempeño óptimo en sus actividades. La falta de drenaje y agua, aumenta el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales. Para los niños menores de 5 años, los riesgos se vinculan con deshidratación, mortalidad por diarreas y desnutrición (CEPAL y UNICEF, 2010). A pesar del contexto rural, al igual que la lejanía de las poblaciones del municipio son factores que dificultan el abastecimiento de estos servicios, los rezagos en estas dimensiones indican una deficiencia en la formulación e implementación de las políticas públicas que buscan el bienestar de las personas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante señalar que la pobreza infantil no considera a los niños como actores aislados, ya que son responsabilidad de sus cuidadores, podría decirse que los niños son pobres si sus padres lo son, sin embargo, es necesario analizar las características de los niños para conocer la situación a la que se enfrentan. Además conviene recordar que un niño pobre tiene mayor posibilidad de convertirse en un adulto pobre, por lo anterior es necesario romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, invertir en la infancia y promover el desarrollo infantil para alcanzar el crecimiento económico del país.

En esta investigación se alcanzaron los objetivos específicos, es decir fue posible medir el nivel de pobreza en los niños a partir del enfoque de privaciones en el municipio de San José del Rincón y comparar los niveles de pobreza en los años 2005 y 2010, también se relacionaron las características de pobreza en infantes y los programas Oportunidades, PAL y Liconsa.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se rechaza la hipótesis de investigación que propone que la implementación de los programas Oportunidades, Apoyo Alimentario y Liconsa han contribuido a la disminución de la pobreza infantil total en San José del Rincón, ya que la pobreza infantil aumentó 7.3% en el 2010. Los índices de marginación como de rezago social también indican que en cinco años los habitantes de San José del Rincón han mantenido los mismos niveles de atraso.

Aunque con la aplicación de los programas no se ha logrado disminuir la pobreza infantil total, sí han permitido mejorar la calidad de vida de los niños del municipio de San José del Rincón dado que la pobreza infantil extrema se redujo 30% en comparación con 2005.

A su vez, los avances registrados en educación representan el impacto favorable del programa Oportunidades; diversos estudios aportan evidencia a favor de la relación entre este programa de asistencia social y el logro en la cobertura

educativa, esto se debe al incentivo que generan las becas que se otorgan a las familias beneficiadas, las cuales son condicionadas a la asistencia regular a la escuela de los niños y adolescentes.

Los programas sociales constituyen un apoyo importante para las familias beneficiadas. A nivel nacional se observan efectos positivos en la implementación del programa Oportunidades en educación, salud y alimentación. Este último rubro también ha sido apoyado por programas como Liconsa y PAL.

Las dimensiones contempladas en la metodología que utilizó esta investigación para medir la pobreza infantil tienen un carácter estructural, pues cambian muy poco ante eventos económicos como fue la crisis de 2009.

La metodología del enfoque de privaciones contempla originalmente seis dimensiones que evalúan el bienestar de los niños a través del cumplimiento de los derechos humanos, no obstante en esta investigación se consideraron cinco, sin embargo, podría incorporarse la dimensión acceso a la salud, para ello es pertinente que se cuente con información que permita realizar investigaciones a nivel de desagregación municipal.

Por otra parte, se concluye que en el municipio no hay diferencias importantes de género entre las niñas y niños que viven en pobreza (los porcentajes son muy cercanos), no obstante, se contabilizan más hombres afectados por alguna privación moderada o grave.

De igual forma, se encontraron diferencias entre los grupos de edad para los dos años de estudio; en 2005 la pobreza afectaba en mayor proporción a los niños mayores de 12 años, aunque en 2010 los niños de entre 0 y 5 presentaron mayores condiciones de pobreza total y extrema.

A pesar de los avances, las carencias que afectan en mayor proporción a los niños son el acceso a una vivienda digna; que cuente con suficientes espacios y construida con materiales seguros, y el acceso a la información. Residir en una vivienda con altos niveles de hacinamiento determina que un mayor porcentaje de

niños tengan privación en la vivienda, no contar con suficientes espacios implica una afectación en su desarrollo y un riesgo a la salud de los niños.

Un limitado acceso a la información en San José del Rincón restringe las posibilidades de adquirir conocimientos de diferente índole, por ejemplo en caso de alguna emergencia o sobre el entorno social que afecta a alguna región. Aunque en esta metodología no se contempla que los niños tengan acceso a internet o poseer una computadora, para futuras investigaciones será necesario incorporar al análisis dichos elementos, debido a que los niños que no tengan el acceso a internet estarán en desventaja en comparación con niños de otros municipios.

Es necesario señalar que el estudio de la pobreza infantil, constituye una referencia para los responsables de formular políticas públicas que busquen superar la pobreza. Los programas de transferencias condicionadas como Oportunidades constituyen una base importante para superar la pobreza, sin duda las acciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes ha mejorado la calidad de vida de las personas.

De lo anterior se concluye que:

- La implementación de los programas Oportunidades, PAL y Liconsa en San José del Rincón no ha sido suficiente para disminuir la pobreza infantil total
- En 2010, la pobreza extrema disminuyó 30.5% en comparación con el año 2005
- En el municipio no hay diferencias importantes de género entre las niñas y los niños que viven en pobreza
- En 2005, la pobreza afectaba en mayor proporción a los niños mayores de 12 años, mientras que para 2010, el grupo de edad más afectado fue de 0 a 5 años
- Las privaciones que afectan en mayor proporción a los niños son el acceso a una vivienda digna así como el acceso a la información

- El programa Oportunidades ha mejorado la calidad de vida de los niños en algunas dimensiones del bienestar pero no ha sido suficiente para disminuir la pobreza infantil en el municipio

A partir del desarrollo de esta investigación se sugiere enfatizar en la aplicación de políticas sociales en este sentido, se recomienda; fomentar el desarrollo regional en donde se aprovechen los recursos del municipio, acompañar a los programas de intervenciones que promuevan el empleo, diseñar políticas sociales que busquen mejorar la calidad y espacios de la vivienda, ampliar y mejorar los servicios de salud en las comunidades rurales por medio de unidades móviles, abastecer un mayor número de viviendas con los servicios básicos, destinar un gasto eficiente de los recursos que promuevan y mejoren la calidad en la educación, ya que dentro del municipio de San José del Rincón es necesario construir más planteles de educación media superior que permitan a los adolescentes continuar con su formación académica. Para superar la pobreza total y alcanzar un crecimiento económico en el país es primordial invertir en el desarrollo infantil.

Por último, en el ámbito académico se sugiere que se realicen estudios similares en otros municipios del Estado de México que consideren la pobreza infantil, ya que para los programas sociales es necesario contar con información desagregada que les permita atender las necesidades de la población infantil y así destinar eficientemente los recursos. Igualmente, realizar estudios sobre programas y políticas a cargo del gobierno estatal con el fin de analizar su contribución o no en la disminución de la pobreza en los niños.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial (2003). "Benin Poverty Assessment". Report No. 28447-BEN.
- Behrman, J., Gallardo, G. J., Parker, S., Todd, P. y V. Vélez (2011). "Are conditional cash transfers effective in urban areas? Evidence from Mexico", *Working Paper 11-024*, Penn Institute for Economic Research, Philadelphia.
- Boltvinik, J. (2010). "Principios de medición multidimensional de la pobreza", en Villarespe, V. (coord.). *Pobreza: concepciones, medición y programas*, Instituto de Investigaciones Económicas: UNAM. México, pp. 139-198.
- Bourguignon, F. y S. Chakravarty (2003). "The measurement of multidimensional poverty", *Journal of Economic Inequality*, vol. 1, núm. 1, pp. 25-49.
- Campos V. R., Chiapa, C. y A. Santillan (2012). "Análisis de trayectorias de los hogares beneficiarios del programa oportunidades", *Estudios Económicos*, vol. 27, núm 2, pp 295-346.
- CEPAL (2009). *Pobreza y desigualdad en el contexto de la crisis económica*. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/37839/PSE2009-Cap-I-pobreza.pdf> <2/10/10>.
- CEPAL y PNUD (1989): *Ecuador. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas*, Naciones Unidas, Cepal (División de Estadística y Proyecciones), PNUD-RLA/86/004.
- CEPAL y UNICEF (2005). "La pobreza infantil en América Latina", *Desafíos*. núm. 1, septiembre, pp. 4-9.
- CEPAL y UNICEF (2010). *Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Chávez, J. C, H. J. Villareal, R. Cantú y H. E. González (2009). "Efecto del incremento en el precio de los alimentos en la pobreza en México", *El Trimestre Económico*, vol. LXXVI (3), núm, 303, pp. 775-805.
- CHIP [Centro de Investigación de la Pobreza y Políticas de la Niñez] (2004). *Children and poverty – some questions answered, CHIP Briefing 1: Children and Poverty*, Londres.

- CONAPO (2011a). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, México. D.F. Conapo.
- CONAPO (2011b). *Índice de marginación a nivel localidad, 2010*. México, D.F. Conapo.
- CONEVAL (2013). *Resultados de la Medición de la pobreza 2012*, Comunicado de Prensa No. 003. México, DF.
- CONEVAL (2012a). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012*, México, D.F. CONEVAL.
- CONEVAL (2012b). *Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales de Ayuda Alimentaria y Generación de Capacidades 2010*, CONEVAL México, D.F.
- CONEVAL (2011a). *Medición de la pobreza en México 2010 a escala municipal, disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici-%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx> <25/08/2013>*
- CONEVAL (2011b). *Índice de rezago social, 2010*, México, D.F. CONEVAL.
- CONEVAL (2010a). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, México, CONEVAL.
- CONEVAL (2010b). *Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto*. México, D.F.
- CONEVAL (2010c). *Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, 2010*. CONEVAL México, D.F.
- CONEVAL (2007). *Los mapas de pobreza en México: Anexo técnico metodológico*, México. CONEVAL.
- CONEVAL y UNICEF (2013). *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010*. México, D.F.
- De la Cruz G. V, Villalpando S., Mundo, S. V. y T. Shamah (2013). "Prevalencia de anemia en niños y adolescentes mexicanos: comparativo de tres encuestas nacionales", *Salud Publica Mex*, vol. 55, supl. 2, pp. S180-S189.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2012a). *Tercera Sección: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. Secretaría de Gobernación. México.

- DOF (2012b). *Primera Sección: Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario*. Secretaría de Gobernación. México.
- DOF (2003). *Reglas de Operación del Programa De Desarrollo Humano Oportunidades*. Secretaría de Gobernación. México.
- Fernald L. C, Gertler, P. J. y L. M. Neufeld (2008). "Role of cash in conditional cash transfer programmes for child health, growth, and development: an analysis of Mexico's Oportunidades", *The Lancet*, vol. 371, núm. 9615, pp. 828-837.
- Förster, M. y G. Verbist (2012), "Money or Kindergarten? Distributive Effects of Cash Versus In-Kind Family Transfers for Young Children", OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 135, OECD Publishing.
- Foster, J., Greer, J y E. Thorbecke (1984). "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, vol. 52, núm. 3, pp. 761-765.
- Gobierno del Estado de México (GEM) (2001). "Decreto número 36", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México*, No. 67. Toluca, México.
- Gordon, D., Nandy, S., Pantazis, C., Pemberton, S. y P. Townsend, (2003). *Child poverty in the developing world*, Bristol: The Policy Press.
- H. Ayuntamiento de San José del Rincón (2009). *Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012*.
- H. Ayuntamiento de San José del Rincón (2013). *Plan de Desarrollo Municipal 2013 -2015*.
- Hernández, S., R., C. Fernández-Collado y P. Baptista L. (2006). *Metodología de la Investigación*, 4ª ed., McGraw-Hill Interamericana. México.
- Hernández, B., Ramírez, D., Moreno, H. y N. Laird, (2005). Evaluación del impacto de Oportunidades en la mortalidad materna e infantil. En B. Hernández y M. Hernández (Edits.), *Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2003*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- INEGI (2012). *El sector alimentario en México 2012*, Serie Estadísticas Sectoriales, Núm. 26. INEGI, Aguascalientes.
- INEGI (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. Aguascalientes. Ags.
- INEGI (2005a). *II Conteo de población y vivienda 2005*. Aguascalientes. Ags.

- INEGI (2005b). *Características metodológicas de la muestra del II Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes. Ags.
- Jef, L., García, G. A., García, R. Domínguez, C. Rivera, J., y L. M. Neufeled (2008). "The Oportunidades Program Increases the Linear Growth of Children Enrolled at Young Ages in Urban Mexico", *Journal of Nutrition*, núm. 138, pp 793-798.
- Katzman, R. (2000). "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social", *CEPAL*, pp. 275-301.
- Lara, A., A. Salgado y F. Montiel (2006). "Perspectiva del combate a la pobreza en México a partir de una visión universitaria", *Acta Universitaria*, vol. 16, núm. 2, pp. 5-10.
- Larrañaga, O. (2007). "La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso", *Serie estudios estadísticos y prospectivos*, núm. 58 (LC/L2785-P).
- Llobet, V. y A. Minujin (2011). "La pobreza infantil y las políticas sociales. Una mirada sobre las transferencias condicionadas de ingreso", *Textos & Contextos (Porto Alegre)*, vol. 10, núm. 2, p. 274 - 287.
- Mayer-Foulkes, D. (2008). "The Human Development Trap in Mexico", *World Development*, vol. 36, núm. 5, pp. 775-796.
- Mayer-Foulkes, D. (2007). "Fallas de mercado en capital humano: la trampa intergeneracional de la pobreza en México", *El Trimestre Económico*, vol. LXXIV (3), núm. 295, pp. 543-614.
- Mendoza, E. H. (2011). "El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano", *Estudios Sociales*, vol. 10, núm. 37, pp. 223-251.
- Minujin, A. (2010) "¿Por qué se diferencia la pobreza infantil de la pobreza que afecta a los adultos?", *Desafíos*, núm. 10, p. 10.
- Minujin, A., Delamónica E. y A. Davidziuk (2006). "Pobreza infantil: conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas", *Cuaderno de Ciencias Sociales* 140, FLACSO, Costa Rica.
- Morales, R. M. C., Shamah, L. T. Mundo, R. V. Cuevas, N. L., Romero, M. M., Villalpando, S. y J. A. Rivera D. (2013). "Programas de ayuda alimentaria en México, cobertura y focalización", *Salud Pública de México*, vol. 55, supl. 2, pp. 109-205.

- Morán, R. (2003). "Early childhood investment and the intergenerational transmission of poverty", en Morán R. (ed). *Escaping the Poverty Trap: Investing Children in Latin America*. Inter-American Development Bank. Washington, D.C., pp. 1-4.
- OCDE (2011). *Estudios económicos de la OCDE: México 2011*. OECD Publishing, disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264115934-es> <08/12/2012>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1995). *The Copenhagen Declaration and Programme of Action*. Nueva York.
- ONU (1989). *Convención de los derechos del niño*. ONU
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). Indicadores municipales de desarrollo humano en México, disponible en: <http://www.undp.org.-mx/desarrollohumano/disco/index.html> <06/09/2013>.
- PNUD (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano Estado de México 2011*, PNUD. México, disponible en: http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/IDH_Estado_de_Me-xico_2011.pdf <03/05/2012>.
- PNUD (2000). *Informe sobre desarrollo humano 2000*. Madrid, Mundi-prensa. Libros S.A.
- Presidencia de la República (2012). *Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico*, México, D.F., disponible en: http://sexto.informe-calderon.presidencia.gob.mx/anexo_estadistico.html <28/06/2013>.
- Rico, M., N., Céspedes, C., Espina R., Espíndola, E., Fernández, F. y A. Silva (2012). *Guía para estimar la pobreza infantil*, ONU/CEPAL, disponible en: <http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/guia-01.php> <08/11/2012>.
- Rivera, D. J., Cuevas, N. L. González, C. T. Shamah, L. T, y R. García (2013). "Desnutrición crónica en México en el último cuarto de siglo: análisis de cuatro encuestas nacionales", *Salud Pública en México*, vol. 55, supl. 2, pp. 161-169.
- Rodríguez, S. V. y H. Campos A. (2010). "Nuevos municipios, ¿Solución a viejos problemas? Estudio de caso San José del Rincón, Estado de México", *Quivera*, vol. 12, núm. 2, pp.171-188.

- Rubalcava, L. y G. Teruel (2003). "Análisis sobre el cambio en variables demográficas y económicas de los hogares beneficiarios del programa Oportunidades 1997-2002", *CIDE*, documento de trabajo, núm. 264
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2013). *Cuarto informe trimestral 2012: Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20*, Desarrollo Social. México, D.F.
- SEDESOL (2012a). *Oportunidades, 15 años de resultados*, Gobierno Federal y SEDESOL, México, D.F.
- SEDESOL (2012b). *Cuarto informe trimestral 2011: Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20*, Desarrollo Social. México, D.F.
- SEDESOL (2012c). "Destaca ONU el papel significativo de oportunidades en el desarrollo de los niños en pobreza", *Comunicado de Prensa No. 11*.
- SEDESOL (2011a). *Cuarto informe trimestral 2010: Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20*, Desarrollo Social. México, D.F.
- SEDESOL (2011b). "Evaluación externa del Programa Oportunidades 2010 en Zonas Urbanas". Sedesol, México D.F.
- SEDESOL (2010). *Cuarto informe trimestral 2009: Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20*, Desarrollo Social. México, D.F.
- SEDESOL (2009). *Cuarto informe trimestral 2008: Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20*, Desarrollo Social. México, D.F.
- Sen, A. (2003). "The Role of Early Childhood Investment in Development", en Morán R. (ed). *Escaping the Poverty Trap: Investing Children in Latin America*. Inter-American Development Bank. Washington, D.C., pp. 75-80.
- Sen, A. (1997). "Editorial: Human capital and human capability", *World Development*, vol. 25, núm. 12, pp. 1959-1961, disponible en: <http://www.science-direct.com/scien-ce/article/pii/S0305750X97100146> <25/02/2012>.
- Sen, A. (1987). *The Standard of living*. Cambridge University Press.
- SHCP (2012). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012*, disponible en: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2012/introduccion.html <05/07/2013>.

- SIAP-SAGARPA (2013). Información Básica, Agricultura, Producción Anual, disponible en: <http://www.siap.gob.mx> <20/07/2013 >.
- Spicker, P. Álvarez, S. y D. Gordon (2009). *Pobreza: Un glosario internacional* CLACSO. Buenos Aires.
- Trujillo R., R. A. (2010). *Análisis de la pobreza y evaluación de la eficiencia de los programas sociales en el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, 2000-2007*. Tesis de Licenciatura en Economía, UAEMex, Toluca.
- UNICEF (2011). *Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México: Versión actualizada 2008-2011*. UNICEF, México.
- UNICEF (2010). *Los derechos de la Infancia y la adolescencia en México: Una agenda para el presente*. UNICEF, México.
- UNICEF (2009). *Study on poverty and disparities in childhood: the case of Mexico*. Unicef México, disponible en: [http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Mexico_ChildPovertyandDisparitiesReport\(1\).pdf](http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Mexico_ChildPovertyandDisparitiesReport(1).pdf). <05/12/2012>.
- UNICEF (2005a). *El estado mundial de la infancia 2005*. Nueva York. UNICEF.
- UNICEF (2005b). *Child poverty in rich countries 2005*, Florencia, Unicef- Innocenti Research Centre (IRC).
- Villatoro, P. (2005). “Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, núm 86. pp. 87-101.
- Vergara, G., R. (2011). “Vulnerabilidad social y su distribución espacial: el caso de las entidades federativas de México, 1990-2010”, *Paradigma Económico*, año 3, núm. 2, pp. 85-111.
- Ziccardi, A. (2008). “Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI”, *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 58, pp. 127-139.

ANEXOS

Anexo 1. Revisión de Literatura

| Autor | País o Región | Objetivos | Metodología | Resultados/Conclusiones |
|------------------------------|-------------------------------|---|---|---|
| Gordon et al., (2003) | Mundial | Medir la pobreza infantil a nivel mundial bajo un enfoque de derechos y privaciones. | Propusieron un conjunto de bienes y servicios necesarios para garantizar el bienestar de los niños en siete dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Nutrición - Agua potable - Servicios sanitarios - Vivienda - Salud - Educación - Información | <ul style="list-style-type: none"> - De entre los niños de 3 a 18 años, aproximadamente uno de cada cinco no cuenta con radio, televisión teléfono o periódicos en su casa. - Entre los niños menores de 5 años en el mundo, un total de 16 % sufre de desnutrición severa, Casi la mitad de ellos viven en el sur de Asia. - El 13% del total de niños del mundo, es decir, 275 millones no han sido vacunados contra ninguna enfermedad o han sufrido alguna enfermedad causante de diarrea, y tampoco han recibido atención o algún tipo de tratamiento medico. |
| UNICEF (2005) | 25 países miembros de la OCDE | Identificar la proporción de niños que viven en hogares con ingresos bajo el 50% de la media nacional de los países miembros de la OCDE. | Medir la pobreza relativa infantil a través de información que proporcionan las encuestas de ingresos y gastos de los países. | <ul style="list-style-type: none"> - Dinamarca y Finlandia presentaron bajas tasas de pobreza infantil, es decir, menor del 3% de los niños que habitan esos países. - Estados Unidos y México mostraron las tasas más altas de pobreza relativa infantil de los países miembros de la OCDE; 21.9 y 27.7% respectivamente. |
| CEPAL (2005) | 17 países de América Latina. | Identificar el porcentaje de niños que viven en hogares con ingresos bajo el 50% de la media nacional de 17 países en América Latina. Establecer comparaciones con la pobreza absoluta. | Identifica el patrón de consumo medio que prevalece en la sociedad y considera pobres a quienes no pueden acceder a él. Para ello, la metodología utilizada estima como pobres a aquella población cuyo nivel de ingresos no alcanza a la mitad del ingreso mediano de la población nacional. | <ul style="list-style-type: none"> - Se presenta una peor distribución del ingreso en los países latinoamericanos respecto a miembros de la OCDE. - Mientras que en los 25 países miembros de la OCDE entre 2% y 17% de menores de 18 años viven en pobreza, en América Latina el porcentaje varía entre 22 y 34%, es decir, 52 millones de niños. |

| Autor | País o Región | Objetivos | Metodología | Resultados/Conclusiones |
|------------------------------------|----------------------------|--|--|---|
| Minujin y Delamonica (2005) | Estados Unidos | Exponer diversas definiciones de pobreza infantil. Mostrar la importancia de diferenciar la pobreza infantil de la que sufren los adultos. Describir algunas políticas sociales implementadas para combatir la pobreza. | Recopilar diferentes definiciones de pobreza infantil. | Se mostraron diferentes definiciones de la pobreza infantil. |
| CEPAL y UNICEF (2010) | América Latina y el Caribe | Analizar las características de la pobreza infantil y sus múltiples dimensiones. Medir la pobreza en menores de 18 años en la región. | Se utilizaron dos métodos de medición: 1. Necesidades Básicas Insatisfechas adaptado para medir varios niveles de privaciones en la infancia. 2. Método del ingreso. Se analizaron las privaciones bajo un enfoque de derechos. | En la región, del conjunto de niños, niñas y adolescentes: - El 29.2% sufre privaciones moderadas o graves, además de que su familia no cuenta con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. - El 15.8% sufre privaciones moderadas o graves pese a que su familia tiene ingresos que potencialmente serían suficientes para evitar esas privaciones. - El 17.8% de los niños no sufre privaciones que violen sus derechos infantiles, pero pertenece a hogares con ingresos insuficientes. En la región alrededor de 113 millones de niños viven en niveles de exclusión social que afectan su bienestar. |
| Llobet y Minujin (2011) | | Analizar las definiciones de pobreza infantil desde el punto de vista de las políticas sociales, en especial las estrategias privilegiadas de protección social en América Latina: Transferencias Condicionadas de Ingreso. | | |

| Autor | País o Región | Objetivos | Metodología | Resultados/Conclusiones |
|-------------------------|---------------|---|---|---|
| Coneval y UNICEF (2013) | México | Analizar la evolución de la pobreza infantil 2008 a 2010. | Sobre la base de la medición oficial de la pobreza multidimensional en México, analizan la situación de los niños tomando como ejes analíticos los derechos sociales, el bienestar económico y el contexto territorial. | <ul style="list-style-type: none"> - Entre 2008 y 2010 la pobreza en niños no aumentó, en 2008 se registraban 21.5 millones es decir 53.5% de los menores de 18 años mientras que en 2010 fue de 21.4 millones. - Las principales carencias que enfrenta este grupo de la población son; el acceso a la salud, a la seguridad social y a la alimentación, en este rubro los niños que enfrentaban algún grado de inseguridad alimentaria paso de 10.8 millones en 2008 a 11.7 millones de niños en 2010. - La población infantil y adolescente enfrenta mayores niveles de pobreza que el resto de la población. |

Fuente: elaboración propia

Anexo 2.

Programas Sociales enfocados a disminuir la pobreza 2011

- | No. | Programa Presupuestario |
|------------|---|
| 1 | Programa de adquisición de leche nacional a cargo de Liconsa |
| 2 | Servicios a grupos con necesidades especiales |
| 3 | Evaluación y estudios de los programas sociales |
| 4 | Programa 3x1 para Migrantes |
| 5 | Programa de Desarrollo Humano Oportunidades |
| 6 | Programa de Apoyo Alimentario (PAL) |
| 7 | Credencialización para Adultos Mayores |
| 8 | Programa 70 y Más |
| 9 | Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa |
| 10 | Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART) |
| 11 | Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas |
| 12 | Programa de Empleo Temporal (PET) |
| 13 | Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASGRAH) |
| 14 | Programa Hábitat |
| 15 | Programa Opciones Productivas |
| 16 | Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa |
| 17 | Programa de Vivienda Rural |
| 18 | Programa de Rescate de Espacios Públicos |
| 19 | Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias |

Fuente: Coneval (2012b).

Cuadro A1. Comparación de Oportunidades, PAL y PASL

| PROGRAMA | OPORTUNIDADES | PAL | LICONSA S.A. de C.V. |
|---|---|---|--|
| Inicio de Operaciones | 1997 | 2003 | 1967 |
| Gasto Ejercido en 2010 (millones de pesos) | 56,923.13 | 3,545.89 | 1,170.34 |
| Objetivos | Favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza. | Ayudar al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permitan mejorar su alimentación y nutrición, en particular de los niños y niñas menores de 5 años. | Contribuir a mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades, otorgando un beneficio al ingreso de los hogares en condiciones de pobreza, mediante el suministro de leche fortificada con vitaminas y minerales a precio bajo. Apoyar el crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños en edad lactante, preescolar y escolar. |
| Población Objetivo | Hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud. | Hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y/o salud y que no son atendidos por el Programa Oportunidades. | Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad. <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres adolescentes de 13 a 15 años. • Mujeres en periodo de gestación o lactancia. • Mujeres de 45 a 59 años. • Enfermos crónicos y personas con discapacidad mayores de 12 años. • Adultos de 60 y más años. |
| Beneficiados 2010 (nacional) | 5,818,954 hogares | 680,000 hogares | 6,202,307 personas |
| Tipo de Apoyos | Transferencias monetarias y en especie. | Transferencias monetarias y en especie. | Leche fortificada a un precio preferencial por litro. |

| | | | | |
|----------------------------|----------------------------------|---|---|--------------------------------------|
| Monto de los apoyos | Transferencias monetarias | \$1,515 con becarios en educación básica o \$2,440 con becarios en educación media superior. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Componente alimentario: \$265.0 mensuales por familia 2. Componente Alimentario <i>Vivir Mejor</i>: \$120.0 mensuales por familia 3. Apoyo Infantil <i>Vivir Mejor</i>: \$100.0 mensuales por niño (hasta 3 niños por familia) | Transferencia de ingreso vía precios |
| | En especie | <p>Suplementos alimenticios a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. niños y niñas de 6 meses a 2 años 2. niños y niñas de 2 a 5 años que presentan problemas de desnutrición 3. mujeres embarazadas; y 4. mujeres en lactancia hasta por un año. | <ol style="list-style-type: none"> 1. 10 sobres de complemento nutricional a niños y niñas de 6 meses a 2 años; 2. 10 sobres de leche fortificada a niños y niñas de 2 a 5 años mujeres embarazadas; y 3. 10 sobres de complemento nutricional a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia | No aplica |

Fuente: Elaboración propia con información de Inventario del Coneval (2010c), Coneval (2012a) y Coneval (2012b).

Cuadro A2. Monto de los apoyos educativos otorgados a estudiantes de Primaria, 2005-2012

| Año | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | Útiles escolares | Reposición de útiles |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------------|----------------------|
| 2005 | - | - | 115 | 135 | 170 | 230 | 155 | 75 |
| 2006 | - | - | 120 | 140 | 180 | 240 | 160 | 80 |
| 2007 | - | - | 125 | 145 | 185 | 250 | 165 | 85 |
| 2008 | - | - | 130 | 155 | 195 | 265 | 175 | 90 |
| 2009 | - | - | 140 | 165 | 210 | 280 | 185 | 95 |
| 2010 | - | - | 145 | 170 | 220 | 290 | 195 | 95 |
| 2011 | 150 | 150 | 150 | 175 | 225 | 300 | 200 | 100 |
| 2012 | 160 | 160 | 160 | 185 | 240 | 320 | 200 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación varios años.

Cuadro A3. Monto de los apoyos educativos otorgados a estudiantes de Secundaria, 2005-2012 (pesos)

| Año | Útiles escolares | Hombres | | | Mujeres | | |
|------|------------------|---------|-----|-----|---------|-----|-----|
| | | 1° | 2° | 3° | 1° | 2° | 3° |
| 2005 | 285 | 335 | 355 | 370 | 355 | 390 | 430 |
| 2006 | 295 | 350 | 370 | 390 | 370 | 410 | 450 |
| 2007 | 310 | 360 | 385 | 405 | 385 | 425 | 465 |
| 2008 | 330 | 385 | 405 | 430 | 405 | 450 | 495 |
| 2009 | 350 | 410 | 430 | 455 | 430 | 480 | 525 |
| 2010 | 365 | 425 | 450 | 475 | 450 | 495 | 545 |
| 2011 | 375 | 440 | 465 | 490 | 465 | 515 | 565 |
| 2012 | 375 | 465 | 495 | 520 | 495 | 545 | 600 |

Fuente: Elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación varios años.

**Cuadro A4. Monto de los apoyos educativos otorgados a estudiantes de Educación Media Superior, 2005-2012
(pesos)**

| Año | Útiles escolares | Hombres | | | Mujeres | | |
|-------------|------------------|---------|-----|-----|---------|-----|------|
| | | 1° | 2° | 3° | 1° | 2° | 3° |
| 2005 | 285 | 560 | 605 | 640 | 645 | 685 | 730 |
| 2006 | 300 | 585 | 630 | 665 | 675 | 715 | 760 |
| 2007 | 310 | 610 | 655 | 695 | 700 | 745 | 790 |
| 2008 | 330 | 645 | 695 | 735 | 740 | 790 | 840 |
| 2009 | 350 | 690 | 740 | 785 | 790 | 840 | 895 |
| 2010 | 365 | 715 | 765 | 810 | 820 | 875 | 925 |
| 2011 | 375 | 740 | 795 | 840 | 850 | 905 | 960 |
| 2012 | 375 | 785 | 845 | 895 | 900 | 960 | 1020 |

Fuente: Elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación varios años

Anexo 3. Cuadro B1. Mecánica de Operación del Programa Oportunidades

| Oportunidades | Descripción |
|--|--|
| <p>Incorporación de las familias</p> | <p>Se identifica a una titular por cada familia beneficiaria, generalmente madre de familia quien deberá tener una edad mínima de 15 años y recibirá directamente los apoyos monetarios. Durante la incorporación se orienta a las familias sobre sus primeras corresponsabilidades, el periodo a partir del cual recibirán los apoyos y todo lo relacionado al funcionamiento del Programa.</p> |
| <p>Cumplimiento de las acciones de corresponsabilidad</p> | <p>Los sectores salud y educación son responsables de la certificación del cumplimiento de la corresponsabilidad de las familias beneficiarias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las titulares beneficiarias registran a su familia en los servicios de salud en la unidad que les fue asignada o bien, con el equipo de salud de la unidad itinerante que atiende a la localidad. 2. El personal de salud registra en el documento “Citas para la Familia”, la programación de las citas de cada uno de sus integrantes, de acuerdo a la frecuencia de atención de salud, y de las sesiones de los talleres comunitarios de capacitación para el autocuidado de la salud. 3. Respecto a los servicios educativos, el personal docente certifica la inscripción y la asistencia de los hijos de las familias beneficiarias que cursan desde tercer grado de primaria y hasta el último grado de educación media superior y en su caso, la inscripción y la asistencia de los becarios de primero y segundo grados de primaria de las localidades rurales. Para los becarios de educación media superior deberá certificarse la reinscripción al siguiente semestre escolar, incluyendo la reinscripción de cambio de ciclo escolar. Esta certificación la realiza electrónicamente el plantel educativo. |
| <p>Entrega de los apoyos</p> | <p>En cuanto a los apoyos monetarios, la Coordinación Nacional es responsable de entregar bimestralmente dichos apoyos a través de instituciones liquidadoras, mediante entregas directas en efectivo o depósitos en cuentas personalizadas.</p> <p>Los útiles escolares se otorgan a inicios de ciclo escolar a los becarios.</p> <p>El sector salud entrega mensual o bimestralmente los suplementos alimenticios.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Actualización permanente del Padrón de beneficiarios</p> | <p>El Padrón de Beneficiarios se actualiza, con base en el cumplimiento de corresponsabilidades. La administración del padrón es responsabilidad de la Coordinación Nacional, quien notifica bimestralmente los cambios a los sectores Salud y Educación.</p> <p>El Padrón Activo de Beneficiarios se actualiza como resultado de los requerimientos de las familias beneficiarias mediante Ficha de Atención y Aviso de Asistencia. En este sentido, se llevan a cabo otros procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción anual de becarios • Certificación bimestral del cumplimiento de corresponsabilidad • Detección de posibles duplicados en el padrón • Evaluación de las condiciones socioeconómicas • Recertificación de familias beneficiarias: • Aplicación de suspensiones definitivas o temporales de los apoyos |
| <p>Modelo de Operación por zonas</p> | <p>La Coordinación Nacional dirige la atención y servicios a las familias beneficiarias mediante una Estructura Territorial, es decir, la delimitación de Zonas de Atención (ZA) y/o Micro Zonas de Operación, conformadas por uno o más municipios.</p> |
| <p>Capacitación y orientación</p> | <p>Este proceso brinda orientación a las titulares beneficiarias, buscando que aprovechen los apoyos del Programa y valoren la importancia de la salud, la alimentación y la educación de sus hijos. La orientación se realiza a través de sesiones presenciales, talleres, conferencias o por medio de materiales impresos (folletos, dípticos), audiovisuales.</p> |

Fuente: elaboración propia con base en DOF (2012a).

Cuadro B2. Mecánica de Operación del Programa de Apoyo Alimentario

| Proceso | Descripción |
|---|--|
| Incorporación de familias | En este proceso se lleva a cabo la inclusión al programa de nuevas familias que, siendo elegibles no recibían los beneficios del mismo. Por cada familia beneficiaria se identificará a una titular, generalmente la madre de familia, quien recibirá directamente los apoyos monetarios y deberá tener una edad de 15 o más años. |
| Entrega de Apoyos | La coordinación es responsable de la entrega bimestral de los apoyos monetarios a través de instituciones liquidadoras ³⁶ mediante entregas directas en efectivo o depósitos en cuentas personalizadas, en los puntos de entrega de apoyos instalados en las sucursales de dichas instituciones. |
| Actualización permanente del Padrón de beneficiarios | El Padrón de Beneficiarios del Programa se conforma del Padrón Base de Beneficiarios, el cual contiene la relación de familias elegibles para el proceso de incorporación al Programa y del Padrón Activo de Beneficiarios, que integra a las familias incorporadas al Programa y que se mantienen activas. |
| Información y orientación a las familias beneficiarias | La participación de las familias beneficiarias favorece que los apoyos y servicios de alimentación se entreguen de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación. Las destinatarias de la orientación son las titulares beneficiarias del Programa. |

Fuente: Elaboración propia con base en DOF (2012b).

³⁶ Las instituciones liquidadoras son organismos especializados en la entrega de recursos monetarios, las cuales garantizan la cobertura y seguridad del procedimiento y proporcionan la comprobación de las entregas.

Cuadro B3. Mecánica de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, LICONSA

| Proceso | Descripción |
|---|--|
| Incorporación al Padrón de beneficiarios | <p>El representante del hogar interesado en adquirir la leche deberá entregar los documentos indicados en las reglas de operación.</p> <p>El promotor social informará en el punto de venta al representante del hogar, en un plazo de hasta 90 días naturales posteriores a la fecha de presentación de documentos, el resultado de su gestión para su incorporación al padrón de beneficiarios. En caso de una respuesta afirmativa, se le entregará al solicitante su tarjeta de dotación de leche.</p> |
| Instalación de lecherías | <p>Las instancias de gobierno o alguna persona en representación de la comunidad interesadas en la instalación de un punto de venta podrán presentar su solicitud en la representación regional de Liconsa.</p> <p>La representación regional de Liconsa enviará el estudio de factibilidad a la oficina central para su validación. En caso de que se dictamine la procedencia de instalar una nueva lechería, se dará respuesta escrita al solicitante en un plazo no mayor de 90 días naturales después de haber recibido su solicitud.</p> <p>La autorización para instalar el punto de venta estará sujeta a la disponibilidad presupuestal y de las metas de padrón y de leche.</p> |
| Entrega del Beneficio | <p>La leche se entrega a los hogares beneficiarios de la modalidad de abasto comunitario por medio de los siguientes canales de distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecherías: establecimientos operados por personas físicas que en su mayoría distribuyen la leche líquida y sus inmuebles son generalmente proporcionados por los gobiernos locales. • Tiendas particulares: establecimientos operados por personas físicas con pequeños comercios que trabajan con limitado surtido de mercancías y que en su mayoría distribuyen la leche en polvo. • Tiendas comunitarias de Diconsa: establecimientos que distribuyen solamente leche en polvo. |
| Registro de Operaciones | <p>Liconsa, a través de la Sedesol, entrega reportes acumulados trimestrales en medios magnéticos a la SHCP, SFP y Cámara de Diputados en el último día hábil de los meses de abril, julio y octubre.</p> <p>Liconsa presentará mensualmente a la SHCP, a través de la Sedesol, el informe sobre el avance físico financiero de las metas programadas.</p> |

Fuente: Elaboración propia con base en DOF (2012).

Anexo 4.

Cuadro C1. Características de la población y vivienda en San José del Rincón, 2005 y 2010

| Dimensión | Categoría | Respuesta | 2005 | 2010 |
|---|----------------------------------|--|--------------|--------------|
| Educación (Número de personas) | Asistencia Escolar | Sí asiste | 2,110 | 1,084 |
| | | No asiste | 671 | 270 |
| | | No especificado | 16 | 7 |
| | | Total | 2,797 | 1,361 |
| | Nivel de escolaridad | Ninguno | 57 | 35 |
| | | Preescolar | 126 | 135 |
| | | Primaria | 1,835 | 879 |
| | | Secundaria | 683 | 279 |
| | | Preparatoria o bachillerato | 48 | 30 |
| | | No especificado | 48 | 3 |
| Total | 2,797 | 1,361 | | |
| Información (Número de viviendas) | Dispone de energía eléctrica | Sí dispone | 1,061 | 614 |
| | | No dispone | 159 | 43 |
| | | No especificado | 7 | 5 |
| | | Total | 1,227 | 662 |
| | Dispone de televisión | Sí dispone | 795 | 571 |
| | | No dispone | 432 | 89 |
| | | No especificado | | 2 |
| | | Total | 1,227 | 662 |
| | Dispone de teléfono fijo o móvil | Sí dispone | | 232 |
| | | No dispone | | 430 |
| | | No especificado | | |
| | | Total | | 662 |
| Dispone de radio | Sí dispone | | 377 | |
| | No dispone | | 283 | |
| | No especificado | | 2 | |
| | Total | | 662 | |
| Saneamiento (Número de viviendas) | Dispone de sanitario | Sí dispone | 775 | 583 |
| | | No dispone | 440 | 77 |
| | | No especificado | 12 | 2 |
| | | Total | 1,227 | 662 |
| | Dispone de drenaje | Conectado a la red pública | 21 | 32 |
| | | Conectado a fosa séptica | 229 | 261 |
| | | Desagüe a barranca o grieta | 4 | 7 |
| | | Desagüe a río, lago o mar | 1 | |
| | | No dispone | 894 | 356 |
| | | No especificado | 78 | 6 |
| Total | 1,227 | 662 | | |
| Agua (Número de viviendas) | Dispone de agua | Red pública dentro de la vivienda | 90 | 30 |
| | | Red pública en el terreno fuera de la vivienda | 592 | 345 |
| | | Llave pública | 8 | 1 |
| | | Otra vivienda | 30 | 31 |
| | | Pipa | 7 | 1 |
| | | Agua de pozo | 465 | |
| | | Río, arroyo, lago | 28 | 252 |
| | | No especificado | 7 | 2 |
| | | Tamaño de muestra total | 1,227 | 662 |

| Dimensión | Categoría | Respuesta | 2005 | 2010 | |
|-----------------|-------------------------------------|---|-----------------------|-------|-----|
| Vivienda | Personas que habitan en la vivienda | 2 | 33 | 13 | |
| | | 3 | 136 | 85 | |
| | | 4 | 196 | 126 | |
| | | 5 | 210 | 126 | |
| | | 6 | 214 | 87 | |
| | | 7 | 137 | 80 | |
| | | 8 | 115 | 54 | |
| | | 9 | 78 | 28 | |
| | | 10 | 54 | 32 | |
| | | 11 | 26 | 10 | |
| | | 12 | 14 | 7 | |
| | | 13 | 6 | 5 | |
| | | 14 | 2 | 4 | |
| | | 15 | 3 | | |
| | | 16 | 2 | 3 | |
| | | 17 | | 1 | |
| | | 19 | | 1 | |
| | | 20 | 1 | | |
| | | Total | | 1,227 | 662 |
| | | Vivienda | Número de dormitorios | 1 | 575 |
| 2 | 450 | | | 236 | |
| 3 | 151 | | | 108 | |
| 4 | 40 | | | 43 | |
| 5 | 3 | | | 3 | |
| 6 | 2 | | | | |
| 7 | 1 | | | 2 | |
| 9 | 1 | | | | |
| No especificado | 4 | | | 5 | |
| Total | | | | 1,227 | 662 |
| Vivienda | Material del piso | Tierra | 466 | 56 | |
| | | Cemento o firme | 699 | 564 | |
| | | Madera o mosaico | 57 | 40 | |
| | | No especificado | 5 | 2 | |
| | | Total | 1,227 | 662 | |
| Vivienda | Material del techo | Lámina de cartón | | 32 | |
| | | Lámina metálica | | 36 | |
| | | Lámina de asbesto | | 211 | |
| | | Madera o tejamanil | | 49 | |
| | | Teja | | 10 | |
| | | Losa de concreto | | 322 | |
| | | No especificado | | 2 | |
| Total | | 662 | | | |
| Vivienda | Material de las paredes | Madera | | 134 | |
| | | Adobe | | 83 | |
| | | Tábique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto | | 443 | |
| | | No especificado | | 2 | |
| | | Total | | 662 | |

Fuente: elaboración propia con información de la muestra de INEGI 2005 y 2010

Anexo 5.

Estimación de niveles de privación en la población de 0 a 17 años, San José del Rincón, 2005

| Dimensión | Nivel de privación | Estimación | Error típico | Intervalo de confianza al 95% | | Coeficiente de variación |
|-------------|--------------------|------------|--------------|-------------------------------|----------|--------------------------|
| | | | | Inferior | Superior | |
| Agua | Sin Privación | 22,870 | 326 | 22,223 | 23,417 | .013 |
| | Privación Moderada | 17,950 | 303 | 17,356 | 18,544 | .017 |
| | Privación Grave | 770 | 82 | 608 | 932 | .107 |
| | Total | 41,590 | 0 | 41,590 | 41,590 | .000 |
| Información | Sin Privación | 27,110 | 353 | 26,135 | 27,285 | .011 |
| | Privación Moderada | 8,740 | 249 | 8,251 | 9,229 | .029 |
| | Privación Grave | 5,740 | 211 | 5,326 | 6,154 | .037 |
| | Total | 41,590 | 0 | 41,590 | 41,590 | .000 |
| Saneamiento | Sin Privación | 1,810 | 175 | 457 | 743 | .122 |
| | Privación Moderada | 7,400 | 234 | 6,941 | 7,859 | .032 |
| | Privación Grave | 32,380 | 254 | 31,882 | 32,878 | .008 |
| | Total | 41,590 | 0 | 41,590 | 41,590 | .000 |
| Vivienda | Sin Privación | 3,390 | 189 | 3,004 | 3,656 | .050 |
| | Privación Moderada | 20,380 | 306 | 19,780 | 20,980 | .015 |
| | Privación Grave | 17,820 | 303 | 17,226 | 18,414 | .017 |
| | Total | 41,590 | 0 | 41,590 | 41,590 | .000 |
| Educación | Sin Privación | 23,690 | 343 | 22,915 | 24,105 | .013 |
| | Privación Moderada | 3,750 | 175 | 3,406 | 4,094 | .047 |
| | Privación Grave | 560 | 71 | 422 | 698 | .126 |
| | No aplica | 13,590 | 287 | 13,027 | 14,153 | .021 |
| | Total | 41,590 | 0 | 41,590 | 41,590 | .000 |

Fuente: estimaciones propias

Estimación de niveles de privación en la población de 0 a 17 años, San José del Rincón, 2010

| Dimensión | Nivel de privación | Estimación | Error típico | Intervalo de confianza al 95% | | Coeficiente de variación |
|-------------|--------------------|------------|--------------|-------------------------------|----------|--------------------------|
| | | | | Inferior | Superior | |
| Agua | Sin Privación | 24,974 | 492 | 24,010 | 25,938 | 0.02 |
| | Privación Moderada | 2,143 | 207 | 1,736 | 2,550 | 0.10 |
| | Privación Grave | 17,654 | 465 | 16,742 | 18,566 | 0.03 |
| | Total | 44,771 | 143 | 44,490 | 45,052 | 0.00 |
| Información | Sin Privación | 27,840 | 476 | 26,906 | 28,774 | 0.02 |
| | Privación Moderada | 15,540 | 461 | 14,636 | 16,444 | 0.03 |
| | Privación Grave | 1,391 | 162 | 1,073 | 1,709 | 0.12 |
| | Total | 44,771 | 143 | 44,490 | 45,052 | 0.00 |
| Saneamiento | Sin Privación | 1,837 | 195 | 1,455 | 2,219 | 0.11 |
| | Privación Moderada | 37,537 | 376 | 36,800 | 38,274 | 0.01 |
| | Privación Grave | 5,420 | 310 | 4,813 | 6,027 | 0.06 |
| | Total | 44,771 | 143 | 44,490 | 45,052 | 0.00 |
| Vivienda | Sin Privación | 4,388 | 285 | 3,830 | 4,946 | 0.06 |
| | Privación Moderada | 31,328 | 450 | 30,446 | 32,210 | 0.01 |
| | Privación Grave | 9,055 | 392 | 8,287 | 9,823 | 0.04 |
| | Total | 44,771 | 143 | 44,490 | 45,052 | 0.00 |
| Educación | Sin Privación | 25,787 | 487 | 24,833 | 26,741 | 0.02 |
| | Privación Moderada | 3,357 | 247 | 2,872 | 3,842 | 0.07 |
| | Privación Grave | 246 | 69 | 110 | 382 | 0.28 |
| | No aplica | 15,381 | 459 | 14,481 | 16,281 | 0.03 |
| | Total | 44,771 | 143 | 44,490 | 45,052 | 0.00 |

Fuente: estimaciones propias

Anexo 5.

Cálculos del índice de profundidad de pobreza infantil total en San José del Rincón, 2005

- Las codificaciones para las privaciones de las cinco dimensiones son: 1=Privación Grave, 2=Privación Moderada, 3=Sin Privación
- Se calcula la brecha de cada dimensión con $1 - \frac{x_{ij}}{z_j}$

| Caso | Educación | Información | Saneamiento | Agua | Vivienda | Brecha Educación | Brecha Información | Brecha Saneamiento | Brecha Agua | Brecha Vivienda |
|-----------|-----------|-------------|-------------|------|----------|------------------|--------------------|--------------------|-------------|-----------------|
| 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 0.00 | 0.00 | 0.67 | 0.33 | 0.00 |
| 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 0.00 | 0.00 | 0.67 | 0.33 | 0.00 |
| 3 | | 3 | 1 | 2 | 3 | | 0.00 | 0.67 | 0.33 | 0.00 |
| 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 5 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 6 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 7 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 8 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 9 | | 3 | 2 | 2 | 1 | | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 10 | | 3 | 2 | 2 | 1 | | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 11 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 12 | | 3 | 2 | 2 | 1 | | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 13 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 14 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 15 | | 3 | 2 | 2 | 1 | | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 16 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 17 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 18 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 19 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.33 | 0.67 |
| 20 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 21 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 22 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.33 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 23 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 24 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 25 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ |
| n= 4159 | | 1 | 1 | 3 | 1 | | 0.67 | 0.67 | 0.00 | 0.67 |
| Sij | 431 | 1448 | 3978 | 1872 | 3820 | | | | | |
| qj= Sij/n | 0.10 | 0.35 | 0.96 | 0.45 | 0.92 | | | | | |
| wj=1-qj | 0.90 | 0.65 | 0.04 | 0.55 | 0.08 | | | | | |
| aj=wj/Σwj | 0.40 | 0.29 | 0.02 | 0.25 | 0.04 | | | | | |

Fuente: elaboración propia

- La brecha de cada dimensión se pondera y se suma $\sum_{j=1}^m a_j \left(s_{ij} \left(1 - \frac{x_{ij}}{z_j} \right) \right)$
- Se calcula un promedio de la suma ponderada sobre los pobres identificados.

| Caso | Brecha Ponderada Educación | Brecha Ponderada Información | Brecha Ponderada Saneamiento | Brecha Ponderada Agua | Brecha Ponderada Vivienda | Suma de las brechas ponderadas |
|-----------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 1 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.00 | 0.10 |
| 2 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.00 | 0.10 |
| 3 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.00 | 0.10 |
| 4 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| 5 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| 6 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| 7 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| 8 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 9 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 10 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 11 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 12 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 13 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 14 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 15 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 16 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 17 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 18 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 19 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.08 | 0.02 | 0.11 |
| 20 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.01 | 0.02 |
| 21 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.01 | 0.02 |
| 22 | 0.13 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.15 |
| 23 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| 24 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| 25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ |
| n= 4159 | 0.00 | 0.20 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.23 |
| Promedio | | | | | | 0.13 |

Fuente: elaboración propia

- La brecha de pobreza infantil total para el año 2005 en San José del Rincón es de 13%.

Cálculos del índice de profundidad de pobreza infantil total en San José del Rincón, 2010

- Las codificaciones para las privaciones de las cinco dimensiones son: 1=Privación Grave, 2=Privación Moderada, 3=Sin Privación
- Se calcula la brecha de cada dimensión con $1 - \frac{x_{ij}}{z_j}$

| Caso | Educación | Información | Saneamiento | Agua | Vivienda | Brecha Educación | Brecha Información | Brecha Saneamiento | Brecha Agua | Brecha Vivienda |
|------------|-----------|-------------|-------------|------|----------|------------------|--------------------|--------------------|-------------|-----------------|
| 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 5 | | 3 | 2 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 6 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 9 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0.33 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 10 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0.33 | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0.33 | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 12 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 13 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 14 | | 3 | 2 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 15 | | 3 | 2 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 16 | | 3 | 2 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 17 | | 3 | 2 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.33 |
| 18 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 19 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 20 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 21 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 22 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 23 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 24 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| 25 | | 3 | 3 | 3 | 2 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.33 |
| ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ |
| n =2085 | | 3 | 2 | 3 | 1 | | 0.00 | 0.33 | 0.00 | 0.67 |
| Sij | 178 | 789 | 2003 | 936 | 1871 | | | | | |
| qj =sij/n | 0.09 | 0.38 | 0.96 | 0.45 | 0.90 | | | | | |
| wj=1-qj | 0.91 | 0.62 | 0.04 | 0.55 | 0.10 | | | | | |
| aj= wj/Σwj | 0.41 | 0.28 | 0.02 | 0.25 | 0.05 | | | | | |

Fuente: elaboración propia

- La brecha de cada dimensión se pondera y se suma $\sum_{j=1}^m a_j \left(s_{ij} \left(1 - \frac{x_{ij}}{z_j} \right) \right)$
- Se calcula un promedio de la suma ponderada sobre los pobres identificados.

| Caso | Brecha Ponderada Educación | Brecha Ponderada Información | Brecha Ponderada Saneamiento | Brecha Ponderada Agua | Brecha Ponderada Vivienda | Suma de las brechas ponderadas |
|-----------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 1 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 3 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 4 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 5 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 6 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 9 | 0.14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.14 |
| 10 | 0.14 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.16 |
| 11 | 0.14 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.16 |
| 12 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 13 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 14 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 15 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 16 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 17 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 18 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 19 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 21 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 22 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 23 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 24 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| 25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.02 |
| ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ | ⋮ |
| n =2085 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.03 | 0.04 |
| Promedio | | | | | | 0.14 |

Fuente: elaboración propia

La brecha de pobreza infantil total para el año 2010 en San José del Rincón es de 14%.